

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

ESCUELA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS

**DISERTACIÓN PREVIA A OBTENER EL TÍTULO DE SOCIÓLOGA CON
MENCIÓN EN DESARROLLO**

**MUJERES Y RESISTENCIA: EL ROL DE LAS MUJERES EN LOS
PROYECTOS ALTERNATIVOS A LA MEGA MINERÍA EN LAS
COMUNIDADES DE
MASHPI Y EL PROGRESO, EN LA PARROQUIA RURAL DE PACTO,
PICHINCHA, ECUADOR.**

CRISTINA BELÉN LEÓN LARREA

DIRECTORA: Mtr. MICHELLE BÁEZ ARISTIZÁBAL

QUITO, 2019

Dedicatoria

A mi madre, Jimena.

AGRADECIMIENTOS

Un eterno agradecimiento a mis padres por su esfuerzo diario y su apoyo incondicional desde el primer día de mi vida y de mi carrera.

A Carlos, porque sin tu apoyo y paciencia el camino hubiese sido más complicado.

A mi hijo Antonio, por ser mi motivación para construir un mundo mejor.

A mis hermanas y mi familia, por los momentos de risa, aprendizaje y amor.

A mi directora de tesis Michelle, por su guía e interés en el tema y por compartir conmigo sus experiencias y saberes.

A Wladimir, Magdalena, Luris, Blanca, Flora y todas las amigas y amigos de Pacto que abrieron sus puertas y su corazón para la realización de esta tesis.

A quienes no creyeron.

Resumen o Abstract

Las actividades extractivistas mega mineras son una amenaza constante para varias comunidades en Ecuador. El Estado, un ausente en lo que se refiere servicios y cumplimiento de derechos de las comunidades amenazadas, durante la última década ha promovido y fortalecido los proyectos de extracción minera a gran escala en el país en base a un discurso de desarrollo. Discurso que afirma que la extracción de minerales será el fin de la pobreza.

Ante este impulso minero en Ecuador, las comunidades, en compañía de organizaciones de la sociedad civil, se han organizado para resistir mediante la potenciación de sus proyectos económicos y convocatorias para consultar a los habitantes si desean o no la minería a gran escala en sus territorios. Pacto y sus comunidades son parte de esta lucha por el agua, por la tierra y por la vida, sus comunidades se han anclado en el ecoturismo y la producción agroecológica para demostrarle al Estado y a la sociedad que existen otras formas para reproducir la vida que no implican la destrucción de la naturaleza.

Pero, ¿cuál es el rol de las mujeres en los proyectos agroecológicos y ecoturísticos de la parroquia de Pacto? Para responder a esta pregunta se han tomado los testimonios de tres mujeres de las comunidades de Mashpi y El Progreso, por medio de entrevistas semi estructuradas, grupo focal y observación participante. Cabe recalcar que, esta investigación está construida por medio de un enfoque ecofeminista crítico al capitalismo y su acumulación y al discurso del desarrollo en América Latina, especialmente en Ecuador.

Durante la descripción etnográfica de las mujeres de las comunidades de Mashpi y El Progreso se fueron tejiendo los conceptos y las historias, dejándonos ver que las mujeres han tomado un rol de liderazgo dentro de estos proyectos, pero que no han dejado de lado roles de género socialmente heredados. Es decir que, las mujeres entrevistadas son quienes manejan la esfera de lo público entorno a sus proyectos, siendo ellas las tomadoras de decisiones políticas y económicas de sus comunidades, pero a su vez manejan la esfera privada siendo ellas quienes realizan las actividades de cuidado que permiten reproducir materialmente la vida dentro de sus familias, comunidades y de la sociedad ecuatoriana.

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	1
MARCO TEÓRICO: MUJERES, DESPOJO Y EXTRACTIVISMO	9
1.1 CAPITALISMO Y DESPOJO	9
1.2 RELACIÓN MUJERES NATURALEZA Y EL DISCURSO DEL DESARROLLO	14
1.2.1 <i>La ecología política.</i>	15
1.2.2 <i>Ecofeminismo constructivista.</i>	18
1.2.3 <i>Los discursos del desarrollo.</i>	19
1.3 EL ROL DE LA MUJER: UNA LECTURA DESDE LAS AUTORAS ECO FEMINISTAS Y BOURDIEU	21
1.3.1 <i>Merchant, Mies y Vandana Shiva</i>	21
1.3.2 <i>Pierre Bourdieu: La naturalización del rol de la mujer.</i>	24
1.4 MUJERES Y EXTRACTIVISMOS	29
1.4.1 <i>Extractivismos y gobiernos progresistas en América Latina</i>	30
1.4.2 <i>Etapas del extractivismo</i>	32
1.4.3 <i>Gobiernos Progresistas de América Latina y proyectos extractivistas.</i>	33
PACTO: TERRITORIO Y MEGAMINERÍA	36
2.1 PARROQUIA RURAL PACTO.....	37
2.1.1 <i>Territorio</i>	37
2.1.2 <i>Población actual</i>	45
2.2 ECUADOR: PACTO Y LA MINERÍA.....	55
2.2.1 <i>Contexto Nacional.</i>	60
2.2.2 <i>Minería en Pacto</i>	64
2.2.3 <i>Concesiones mineras actuales en Pacto</i>	65
2.2.4 <i>Consulta de buena fe sobre mega minería en Pacto</i>	67
2.2.5 <i>Lucha anti minera en tiempos de gobiernos progresistas</i>	69
MUJERES DE PACTO	71
3.1 MASHPI.....	73
3.2 EL PROGRESO	79
BIBLIOGRAFÍA	100
Fotografía 1: Plano de ubicación Pacto. Autora: Cristina León.	37
Fotografía 2: Mina a cielo abierto. Obtenida del portal geoinnova.org	55
Fotografía 3: Paisaje de Mashpi Autor: Wladimir Durán	73
Fotografía 4: Fauna de Mashpi. Autor: Wladimir Durán.	75
Fotografía 5: Merienda preparada por Luris Napa. Autora: Cristina León	76
Fotografía 6: Cabañas turísticas en Mashpi. Autora: Cristina León	77
Fotografía 7: Cascada de zona turística río Mashpi. Autor: Wladimir Durán	78
Fotografía 8: Barrio El Progreso. Autora: Cristina León.	79
Fotografía 9: Planta de café orgánico. Autora: Blanca Flores	81
Fotografía 10:Huerto familiar. Autora: Blanca Flores.	82

Introducción

**“La lucha de los pueblos por conservar su territorio,
Será vista en el tiempo como el último grito de la humanidad
Para salvar el planeta...”**

(De León, 2019)

Durante las últimas décadas, la minería a gran escala ha ido tomando fuerza en Ecuador. La creación de leyes e instituciones que respaldan los proyectos megamineros y que pretenden atraer inversionistas extranjeros, ha provocado que para el año 2018 cerca del 15% del territorio nacional se encuentre concesionado o en trámite de concesión, siendo la Amazonía, el páramo andino y los bosques húmedos los más afectados (ARCOM, 2019). Rafael Correa, ex presidente del Ecuador, afirmaba que la minería de forma responsable serviría para superar la pobreza en el país (Correa, Enlace Ciudadano 445, 2015); su discurso desarrollista permitió que territorios como la Cordillera del Cóndor, Intag y Pacto sean concesionados a empresas Chinas, Chilenas, Canadienses o a la ENAMI, empresa minera nacional.

Los problemas entre las empresas mineras, el Estado ecuatoriano y las poblaciones afectadas por los proyectos mineros se han ido agravando en estos últimos años (Acción Ecológica, 2017) . Esto debido a que en ningún caso se ha respetado el legítimo derecho a la Consulta Previa de las comunidades, amparado en el artículo 57 numeral 7 de la Constitución ecuatoriana (Asamblea Nacional de la República del Ecuador, 2008).

En varios casos, las poblaciones han sido expulsadas de sus tierras de manera violenta por parte del aparato represor estatal y se les ha negado el derecho a la resistencia dentro de su territorio al ser sus líderes perseguidos e incluso asesinados (Sacher, 2017). Por otra parte en los territorios en donde se desarrolla la actividad mega minera han aumentado sustancialmente los impactos ambientales como contaminación de aguas y deforestación acelerada de bosques, pese a que ninguno de los proyectos se encuentra todavía en fase de explotación (Chopard & Sacher, 2018) .

Las poblaciones indígenas, campesinas, afros y urbanas que se oponen a los proyectos mega mineros en el país, históricamente han demostrado un amplio repertorio de movilización y acción social. Estas poblaciones dieron paso a que las formas de reproducción de la vida como los proyectos agroecológicos y ecoturísticos se conviertan en estrategias de resistencia de los pobladores de las zonas afectadas, demostrando que existen alternativas a los proyectos mineros. Una de estas poblaciones en resistencia se encuentra en la parroquia rural de Pacto, al noroccidente de Quito. Esta parroquia, que resguarda los restos arqueológicos del pueblo Yumbo, es poseedora de una enorme diversidad ecológica, cultural e hídrica (GAD Parroquial Pacto, 2019) . Lo cual se evidencia en la declaración de Área Natural Protegida Mashpi-Guaycuyacu-Shuangal en 2011 (GESTNOVA CÍA LTDA, 2015) y el reconocimiento por parte de UNESCO, como Reserva de la Biosfera, por una alta biodiversidad a la Reserva del Chocó Andino en el año 2018 (Alarcón, 2018).

Pacto es una parroquia rural que se caracteriza por sus verdes cañaverales, sus diversas cascadas y su panela orgánica. La mayor parte de los pobladores de la parroquia rural de Pacto vive del trabajo y cuidado de la tierra, el agua y lo que crece en ella. En estas poblaciones las mujeres cumplen un rol estratégico dentro de la resistencia, que es la generación y defensa del tejido social y la participación activa en proyectos agroecológicos alternativos a la actividad mega-minera.

El eje central de la investigación

En este contexto es de nuestro interés investigar acerca del rol de las mujeres en la resistencia a los proyectos mega mineros a través de proyectos agroecológicos, eco turísticos y de otras índoles en las comunidades Mashpi y El Progreso de la parroquia rural de Pacto. En particular nos centraremos en conocer y analizar el rol de las mujeres, dentro de los proyectos económicos alternativos a la mega minería.

Marco teórico

El análisis de los roles de género de las mujeres dentro de los proyectos alternativos a la minería se enmarca en el estudio del sistema capitalista-patriarcal, para ello se tomarán conceptos y categorías del libro *“Calibán y la bruja: Mujeres, cuerpo y acumulación originaria”* de Silvia Federici (2010). De este texto se tomará el concepto marxista de acumulación originaria, desde el cual podremos analizar la división sexual del trabajo. División que entregó como responsabilidad a las mujeres la reproducción de la fuerza del trabajo, lo cual implantó un nuevo orden patriarcal que implicaba la subordinación de las mujeres debido a que no podían realizar actividades para la subsistencia porque eran desposeídas de sus conocimientos ancestrales, tierras y costumbres. En esta desposesión se daba también un disciplinamiento del cuerpo, desde donde se les impedía usar sus conocimientos para el control de natalidad, acusándolas de brujas y quemándolas.

La expropiación de los bienes de subsistencia y conocimientos, en especial de las mujeres, permitió la acumulación originaria y por ende la transición al capitalismo, viéndose obligadas al sometimiento de las mujeres a la reproducción de la fuerza de trabajo, lo cual implicaba la reproducción y la acumulación de la fuerza de trabajo (Federici, 2010).

Al ser una tesis que responde a la iniciativa estatal del control del territorio con fines extractivistas, específicamente sobre actividades mineras a gran escala, se han tomado conceptos y análisis de Eduardo Gudynas (EXTRACTIVISMOS: Ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la Naturaleza, 2015) (Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo: Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual, 2009). El autor conceptualiza al extractivismo y analiza el accionar de los gobiernos progresistas de Latinoamérica durante la última década en torno a la minería a gran escala. Hay que tomar en cuenta que la extracción de recursos naturales a gran escala implica la desposesión de las mujeres de sus tierras, conocimientos y saberes, los cuales hasta ahora les ha permitido reproducir su vida y las de sus familias. Además el apareamiento de un proyecto minero de este tipo afectaría las formas de vida cotidiana, sus relaciones, tejido social y simbólico y además recrudecería el patriarcado en la zona (Sacher, Baez, Bayón, Larreátegui, & Moreano, 2016).

Sin olvidar que este tipo de proyectos de desarrollo responden al fortalecimiento de las relaciones de subordinación que tienen los países del llamado tercer mundo frente a las grandes potencias como China y Canadá, países de donde provienen la mayoría de empresas mineras que actúan en el país (Sacher, 2017). Por lo cual se analizarán el discurso del desarrollo y su relación con las políticas sociales y económicas a nivel mundial desde la perspectiva de Arturo Escobar y su texto “La invención del tercer mundo” (2007).

Dado que el enfoque central de esta investigación serán los roles de las mujeres en los proyectos agroecológicos, ecoturísticos y de otras índoles, de algunas comunidades amenazadas por los proyectos de mega minería en la parroquia rural de Pacto, serán necesarios los ejes conceptuales planteados por la corriente eco feminista constructivista. Para empezar comprenderemos que el eco feminismo constructivista plantea que la relación de las mujeres con la naturaleza *“se sustenta en una construcción social que pasa por la asignación de roles que dan origen a la división sexual del trabajo, la distribución del poder y la propiedad en las sociedades patriarcales”* (Herrero, 2013)

María Mies, en su artículo *“La necesidad de una nueva visión: La perspectiva de la subsistencia”* afirma que las poblaciones tanto del norte como del sur rechazan el desarrollo del modelo capitalista patriarcal que proviene de los países desarrollados y que más bien buscan mantener intacta y bajo su propio control su base de subsistencia: (la naturaleza) (Mies, 2004, pág. 95). El concepto perspectiva de subsistencia, propuesto por la autora, es la búsqueda de una nueva perspectiva, la cual es llevada a cabo por personas pertenecientes a las bases de las pirámides sociales y de clase media. Este concepto fue desarrollado en un análisis al trabajo mal remunerado o no remunerado de amas de casa y campesinos. Trabajo que servía de base para cimentar el modelo capitalista-patriarcal. La autora afirma que la destrucción de la naturaleza afecta de mayor manera a niños, niñas y mujeres empobrecidas y que son estas mujeres y las organizaciones con bases de mujeres quienes *“critican implícita y explícitamente el paradigma del desarrollo prevaleciente, que es patriarcal y se orienta hacia el crecimiento y las ganancias, y abogan por una alternativa nueva: una alternativa de subsistencia.”* (Mies, 2004, pág. 101)

La autora afirma además que estos grupos de mujeres en relación a su base de subsistencia lo que buscan es tener el control sobre los recursos y que no tienen un objetivo monetario sino el de la supervivencia, dignidad y libertad. Factores que no son brindados por el mercado y la economía monetaria. También comenta que existían conflictos entre los hombres y las mujeres que las comunidades, puesto que al contrario que las mujeres, los hombres de la comunidad pretendían acceder a la modernización y el trabajo asalariado, oponiéndose además a que las mujeres dirijan los movimientos de alternativa de subsistencia. Sin embargo las mujeres reclamaron su participación aduciendo que ellas son responsables de la supervivencia diaria.

Vandana Shiva, también afirma que las mujeres permiten la reproducción de la vida en la tierra ya que son quienes han sostenido históricamente a las comunidades, sociedades y futuras generaciones (Shiva, 2003). El avance del capitalismo fue poniendo de lado el accionar de las mujeres, por ello afirma que permitir la extracción de los recursos de la naturaleza es dejar sin voz a todas las mujeres que lucharon por ello. En su texto *“Las guerras del agua: Privatización, consumo y lucro”*, la autora afirma que:

La destrucción de los derechos sobre los recursos y el deterioro del control democrático de los recursos naturales, la economía y los medios de producción socavan la identidad cultural. Cuando la identidad ya no proviene de una experiencia positiva de ser agricultor, artesano, maestro o enfermera, la cultura queda reducida a un caparazón negativo dentro del cual la identidad compite con la “otra” por recursos escasos que definen el poder económico y político. (Shiva, 2003, pág. 6)

Pero los roles de género tal como lo explica Federici y Mies han sido socialmente contruidos a partir de la división sexual del trabajo; pero se tomaron los conceptos y postulados de Pierre Bourdieu (2000), desde el estructural constructivismo, para especificar las formas como se han naturalizado y eternizado estos roles dentro de la sociedad, específicamente dentro de la sociedad ecuatoriana.

Metodología

Con el fin de recopilar mayores datos descriptivos sobre las situaciones, personas y comportamientos e interacciones entre las personas que integran los proyectos, sus familias y la sociedad en general: además de pensamientos y experiencias en torno a los proyectos y la minería a gran escala, la metodología utilizada en esta investigación se ancla en los métodos cualitativos. Las técnicas usadas fueron la etnografía, observación participante, entrevistas a profundidad, entrevistas semiestructuradas y grupos focales.

Estructura de la tesis

Este trabajo de investigación se divide de la siguiente manera: un primer capítulo teórico en donde se exponen los enfoques, conceptos y categorías sobre los cuales asentaremos el estudio de los roles de las mujeres de Pacto. Se expondrá en primer lugar los postulados de Silvia Federici en torno al despegue del capitalismo, la acumulación y el despojo. Seguido de la descripción del origen del ecofeminismo y el análisis y las categorías frente al discurso del desarrollo. A continuación se presentarán los conceptos y categorías referentes a los roles de la mujer desde la perspectiva de las ecofeministas y de Pierre Bourdieu. Por último se expondrán las afecciones que sufren las mujeres en torno a los proyectos extractivos y un análisis y conceptualización del extractivismo en Latinoamérica.

En el capítulo dos expondremos las características de la Parroquia rural de Pacto, la conformación de su territorio, su historia, biodiversidad, población y necesidades. A continuación se expondrá en que consiste la minería a gran escala, sus impactos ambientales alrededor del mundo y las concesiones otorgadas por el Estado en Pacto. Finalmente se describirá la organización comunitaria de Pacto, su resistencia anti minera y sus acciones frente a la iniciativa Estatal.

El capítulo tres expone la información levantada mediante las técnicas metodológicas acerca de la vida de las mujeres de Mashpi y El Progreso, así como sus relaciones con la comunidad y la naturaleza que les rodea. Entrelazado con los conceptos del marco teórico y el análisis profundo.

Finalmente dedicamos un apartado para las conclusiones y recomendaciones de esta investigación.

Marco Teórico: Mujeres, despojo y extractivismo

En este capítulo se presentará el marco teórico desde el cual se analizará el rol de las mujeres en los proyectos alternativos a la mega minería en las comunidades de Mashpi y El Progreso, en la parroquia rural de Pacto. Esta investigación empieza por la descripción del sistema capitalista, que tiene como base la acumulación y el despojo. Para comprender la relación entre el despegue de este sistema y su afeción a las mujeres, consideramos importante analizar la perspectiva de Silvia Federici (2010). El rol de las mujeres y su relación con la naturaleza, al ser el objetivo de la investigación, se expondrá por medio de la propuesta teórica de las ecofeministas entrelazada con los postulados de Pierre Bourdieu (2000). Por último, se detallarán los conceptos sobre extractivismo y la relación de esta actividad con los gobiernos progresistas de América Latina, que propone Gudynas (2009) (2015).

1.1 Capitalismo y despojo

En la historia ha existido un interés en que las mujeres sean desposeídas de sus tierras, conocimientos y saberes; los cuales hasta ahora les ha permitido reproducir su vida y las de sus familias. De acuerdo a investigaciones realizadas en territorios en donde se han asentado proyectos mineros a gran escala, el apareamiento de este tipo de proyectos afecta las formas de vida cotidiana, sus relaciones, tejido social y simbólico; recrudescen el patriarcado en la zona (Sacher, Baez, Bayón, Larreátegui, & Moreano, 2016). Por otra parte, este tipo de proyectos de desarrollo responden al fortalecimiento de las relaciones de subordinación que tienen los países del llamado tercer mundo frente a las grandes potencias como China y Canadá, países de donde provienen la mayoría de empresas mineras que actúan en el país (Sacher, 2017)

Para entender el despojo a las mujeres en el contexto de estos proyectos, hay que empezar por comprender el contexto histórico de la *caza de brujas*, es decir, la persecución de mujeres campesinas bajo un discurso misógino. El relato histórico de este hecho, es la pieza fundamental del texto *“Calibán y la bruja: Mujeres, Cuerpo y Acumulación Originaria”* de Silvia Federici (2010). A lo largo de su libro, Federici relata cómo durante los siglos XVI y XVII en Europa se da el fin del feudalismo y el despegue del capitalismo y explica algunas de las estrategias de la clase capitalista emergente por medio de las cuales se sofocaron varios focos de resistencia liderados por mujeres. Una de ellas fue la división de las fuerzas entre los hombres y las mujeres campesinas europeas, a través del miedo al “poder” que supuestamente ellas poseían. Se referían a los conocimientos que las mujeres tenían de sus cuerpos y a las formas en las que ellas controlaban sus ciclos de fertilidad y procreación; las mujeres en la edad media, relata Federici, tenían gran conocimiento de plantas medicinales y las usaban para curar enfermedades pero también para prevenir embarazos no deseados. Conocían y utilizaban los ciclos lunares para el cuidado de sus cuerpos; y para la siembra y cosecha de sus huertos. Las mujeres en esta época eran además las cohesionadoras de la organización social, circulaban la información de la resistencia y guardaban los saberes ancestrales transmitidos de manera oral.

La emergencia del capitalismo, dice Federici, es la respuesta a propuestas alternativas de organización social y modos de producción de vida diferentes, liderados por mujeres campesinas conocedoras de su entorno natural y guardianas de los saberes. Ante estas alternativas, la burguesía emergente actuó de manera sangrienta, sofocando la rebelión y, destruyendo a su paso el tejido social campesino, la capacidad de resistencia comunitaria, borrando creencias, rituales y llevándose la vida de muchas mujeres que eran tachadas de brujas. Este fenómeno permitió la privatización de tierras comunales a través de los *cercamientos*, o *enclosures* y la creación de leyes sangrientas contra las personas que no eran serviles para el nuevo sistema como vagabundos y mendigos.

Para la transición hacia el modelo de producción capitalista las elites crean un discurso segregador de todas aquellas formas de existencia que no se ajusten a este nuevo modo de producción. Este discurso fue fortalecido por la iglesia católica con la intervención directa del Estado, siendo esta institución la que creó las bases metafísicas e ideológicas para considerar la brujería como una amenaza y a difundir que toda aquella mujer sabia y empoderada tenía una relación con el diablo. La iglesia utilizó el mecanismo de la confesión para mantener el anonimato del denunciante, permitiendo que muchas mujeres sean sentenciadas de manera injusta y arbitraria.

Es importante mencionar que, las mujeres consideradas brujas eran quienes resistían a las nuevas formas de vida del capitalismo, al control sobre sus cuerpos, su conocimiento y su sexualidad. El avance del capitalismo pretendía construir un orden patriarcal para sostenerse, y para ello necesitaba instrumentalizar el cuerpo femenino para la producción de mano de obra servil. Este cambio se daba en base a un discurso modernizante, que dentro del ámbito rural pretendía crear y fortalecer estructuras locales de poder con relaciones serviles hacia el Estado que le permita a una élite controlar el acceso a los recursos existentes.

Es por ello que los conceptos como lucha de clases, la ideología, relaciones de poder, patriarcado no deben ser desvinculados del capitalismo, pues guardan entre sí una estrecha relación que ha significado históricamente un perjuicio hacia las mujeres y de manera singular hacia las mujeres campesinas y proletarias.

En América Latina, la conquista española también trajo desde Europa la caza de brujas, lo que significó la demonización de las mujeres con el fin de dar paso al despojo, la acumulación y la esclavitud. La mujer, desde la cosmovisión de muchos pueblos ancestrales prehispánicos, cumple un rol muy importante dentro de las comunidades; es quien provee de cuidado a los integrantes. Además, es vista como complemento del hombre para formar un todo (Estermann, 2006). Es por ello que las acusaciones a mujeres prehispánicas tenían como principal objetivo debilitar la resistencia de los pueblos. A pesar de las acusaciones, estas mujeres se mantuvieron en resistencia y defensa de sus comunidades (Federici, 2010)

Las figuras que fueron usadas para criminalizar a las mujeres fueron acusarlas de ataque a la propiedad privada, esto pese a que sus tierras fueron usurpadas y privatizadas. Esta privatización cambió la forma de vida de las comunidades dando prioridad a la crianza de niños y niñas antes que el cuidado a ancianos. Además, las mujeres habían acumulado un inmenso saber sobre medicina natural, la cual les fue expropiada; a pesar de que la represión a la difusión y uso de sus saberes, estos han perdurado hasta la actualidad. Al igual que en Europa, la recriminación que sufrieron las mujeres por el uso de su sabiduría tenía como objetivo la separación de la relación entre el ser humano y la naturaleza que se tenía en ese entonces y que mantienen aún muchos pueblos y comunidades campesinas e indígenas. Esta ruptura daría paso a “la destrucción del medio ambiente y conecta la explotación capitalista del mundo natural con la explotación de las mujeres” (Federici, 2010, pág. 279)

La transición al capitalismo que vivió América Latina después de la llegada de Colón a tierras americanas implicó un empobrecimiento de grandes magnitudes y una afección a las relaciones comunitarias preexistentes dadas por la privatización de las tierras y la cristianización. Este proceso, sumando a la caza de brujas, fue una *estrategia de cercamiento*, “una estrategia deliberada, utilizada por las autoridades con el objetivo de infundir terror, destruir la resistencia colectiva, silenciar a comunidades enteras y enfrentar a sus miembros entre sí” (Federici, 2010, pág. 289). A pesar del terror infundido y del genocidio¹ sufrido por las comunidades, la persecución a las mujeres no acabó con su resistencia debido al fuerte vínculo con a tierra, el apoyo de sus comunidades y su resistencia cultural.

La expropiación de los bienes de subsistencia y conocimientos, en especial de las mujeres como ya hemos visto, permitió lo que K. Marx llamó la *acumulación originaria* (Marx, 1867). Este concepto es utilizado por Marx para describir la manera en la cual emerge el modo de producción capitalista a partir del despojo, ya sea a través de los cercamientos (*enclosures*) o a partir del despojo y la colonización del continente americano.

La transición al capitalismo, se sostuvo en gran parte gracias al sometimiento de las mujeres a su función como reproductoras de la fuerza de trabajo (Federici, 2010). Además, esta *acumulación originaria* se da por medio de la destrucción de la resistencia colectiva de las comunidades y el enfrentamiento de sus miembros entre sí.

¹ Las cifras de diversas investigaciones citadas en Calibán y la Bruja, oscilan entre 30 y 40 millones de muertes (Federici, 2010)

1.2 Relación mujeres naturaleza y el discurso del desarrollo

Los impactos sociales que genera la apropiación de la naturaleza afectan de manera diferenciada a las mujeres dado que son ellas quienes tienen una mayor relación con el cuidado de la tierra. Es por ello que el eco feminismo busca visibilizar cómo las relaciones de poder inciden en el acceso y control de la naturaleza, así como en las esferas de la producción, la reproducción y el consumo.

Para empezar, comprenderemos que el eco feminismo es una teoría que pretende comprender cómo se produce el acceso a la naturaleza, quienes acceden a ella y cómo se da la apropiación de la misma por medio del análisis de las relaciones de poder que están mediando la relación entre la sociedad y la naturaleza. Desde esta perspectiva, se comprende que todas las formas de apropiación de la naturaleza producen impactos en la misma, y que las mujeres son las más afectadas por ellos. Para la sociedad capitalista la naturaleza es un reservorio de recursos que pueden ser comercializados, lo cual implica relaciones de poder como la distribución de recursos, la toma de decisiones sobre los espacios, impactos sociales y las diferentes desigualdades.

1.2.1 La ecología política.

Antes de profundizar en las teorías eco feministas, es necesario explicar su pertenencia al campo disciplinario de la ecología política. El ecologismo o ecología política tiene su origen en los años 60's, es un movimiento conformado por movimientos sociales, políticos, partidos, ONG, activistas que “se entienden como un pensamiento político global y autónomo que responde a unas necesidades históricas concretas” (Marcellesi, 2012). Esta ideología tiene un repunte en el año 1968 donde nacen aspiraciones transformadoras derivadas del fortalecimiento de las luchas juveniles que aglutinaban a diversos movimientos como el feminista, pacifistas, medioambientalista, artistas; quienes critican la idea de progreso, el consumismo y el patriarcado. Este momento histórico permite que el movimiento ecologista pase de consideraciones estéticas hacia una crítica del funcionamiento, valores y consumo pertenecientes al capitalismo y cultura occidental (Marcellesi, 2012).

Es en la década de 1980 cuando se lo considera un campo teórico que estudia el conflicto por el acceso, despojo, uso y usufructo de los territorios y los recursos que contienen” (Delgado, 2013, pág. 1). La ecología política, manifiesta Delgado, tiene como fuentes teóricas al marxismo y a la ecología crítica, desde donde se pretende analizar los procesos de extracción y consumo vinculándolos con las relaciones de poder. Esto debido a que las relaciones de poder se manifiestan en las acciones y decisiones tomadas por los Estados y corporaciones, así como de los activistas sociales en torno a la transformación de la naturaleza (Delgado, 2013)

Acontecimientos como el hundimiento del barco de la ONG Greenpeace derribado por el servicio secreto del Estado francés, la catástrofe de Chernóbil, las pruebas nucleares en el Océano Pacífico, entre otras, conforman el refuerzo a la conciencia ecologista que pretende visibilizar que los problemas ecológicos carecen de fronteras y que constituyen una amenaza a la vida que por ahora conocemos, mostrando que la contaminación, deforestación y demás afectaciones al planeta constituyen un riesgo mundial del que nadie está exento.

Actualmente el movimiento ecologista hace frente a una crisis ecológica mundial dada por la escasez de materias primas, energías, tierras y espacios para mantener el alto ritmo de consumo y desechos provenientes de la sociedad y el sistema capitalista imperante. La ecología política como anti productivismo es una arista que entiende el “productivismo como la búsqueda prioritaria de crecimiento, eficacia económica y racionalidad instrumental, que tiene efectos múltiples sobre las estructuras sociales y vidas cotidianas” citado en (Marcellesi, 2012, pág. 17).

La ecología política crítica se opone al productivismo debido a que considera que la producción a gran escala conlleva efectos negativos irreparables en los ecosistemas y satura de desperdicios de producción a la naturaleza, esto sin tomar en cuenta los recursos naturales que serán necesarios para la subsistencia de generaciones futuras (Delgado, 2013). Este planteamiento visibiliza un grave problema del sistema económico capitalista, debido a que existe una sobre explotación, producción y consumo que implica una imposibilidad de regeneración de la naturaleza y una sobre acumulación de productos de consumo. Entonces, debido a este exagerado nivel de extracción y producción en la naturaleza es imposible no afectar a los ecosistemas a pesar de contar con tecnología que pudiese reducir el impacto en el ambiente; se produce lo que los ecologistas llaman una *fractura metabólica*²

Otra de las consecuencias que resaltan los ecologistas políticos es que el impacto ambiental y la destrucción de los ecosistemas derivan una consecuencia social irreparable y es que se ha demostrado que mientras mayor es el nivel de explotación, mayor es la brecha económica entre las personas empobrecidas y ricas en los países empobrecidos y ricos. Esto debido a que los países necesitan un crecimiento económico sostenido para lograr el enriquecimiento y dado que los recursos naturales son limitados esto es imposible, lo que causa usualmente es “recesión, desempleo, pobreza, desigualdad, deuda privada y pública” (Marcellesi, 2012, pág. 20) siendo más vulnerables los países empobrecidos.

Como parte del pensamiento ecologista, varias de las corrientes críticas más importantes son los ecofeminismos.

² Para J. B. Foster, el “desgarramiento insanable” –o según la traducción literal del inglés, la “fractura metabólica”– del cual habla Marx, fue una “ruptura” (disruption en inglés) en el “ciclo de los nutrientes”¹² y de la relación ser humano-naturaleza previamente existente. (Sacher, La fractura metabólica de Jhon Bellamy Foste: Que aportes para una teoría ecomarxista, 2015)

1.2.2 Ecofeminismo constructivista.

El ecofeminismo constructivista plantea que la relación de las mujeres con la naturaleza *“se sustenta en una construcción social que pasa por la asignación de roles que dan origen a la división sexual del trabajo, la distribución del poder y la propiedad en las sociedades patriarcales”* (Herrero, 2013).

Hemos visto que las mujeres en diferentes partes del mundo, por su atribución históricamente heredada en su rol de género, están vinculada a la alimentación y cuidado por lo que son las principales afectadas por la degradación de la naturaleza. Además, las mujeres y la naturaleza históricamente han sido objeto de procesos de apropiación y dominación para la reproducción material de la vida. Es por ello que se considera que la “liberación femenina”, en términos de Segato, no puede alcanzarse si no hay una liberación del racismo, sexismo, antropocentrismo y de las formas de opresión a la naturaleza (Segato, 2016).

Cabe recalcar que, el ecofeminismo constructivista plantea entonces que el cuerpo de las mujeres es su primer ambiente donde se corporalizan las desigualdades antes expresadas, por ello históricamente las mujeres han mantenido una lucha por un cambio en la política ambiental que les permita la conservación de bosques, agua y el aseguramiento de alimentos sanos además del dominio sobre sus cuerpos y conocimientos. Por otra parte, el ecofeminismo constructivista busca comprender la lucha de las mujeres desde varias aristas como la clase y la etnicidad, lo que permite expresar la complejidad de las relaciones de los diversos pueblos en distintos contextos históricos y territoriales. A partir de estas reflexiones podemos comprender la relación de mujeres campesinas e indígenas con la selva amazónica o en los bosques asiáticos, al igual que las mujeres urbanas en las periferias de las ciudades; cómo su condición de clase o su pertenencia a un pueblo influyen en su forma de producir y reproducir la vida en sus comunidades.

La cosificación de la mujer, es decir la postura que convierte a la mujer en un objeto cuya función es la reproducción de la mano de obra y de la satisfacción de necesidades básicas por medio del cuidado para el desarrollo del sistema capitalista, es un fenómeno que se expresa también en la relación la sociedad capitalista con la naturaleza (Federici, 2010). Para la eco feminista Carolyn Merchant, la naturaleza también es cosificada, lo cual conlleva la destrucción de las condiciones que permiten la vida en la tierra Merchant citada en (Pizarro, 2018) . En el modo de producción capitalista, la naturaleza es vista como un objeto de uso, apropiación y sobre explotación. Uno de los ejemplos más claros sobre la cosificación de la naturaleza en la modernidad capitalista, es la extracción de materia prima; el Estado y empresas ven a la naturaleza como una fuente ilimitada de riqueza económica a la que hay que aprovechar.

1.2.3 Los discursos del desarrollo.

Marx (1867) explica, que las formas de explotación industrial capitalista y en general, las relaciones de producción que se dan en este sistema, generan y a su vez, refuerzan una racionalidad instrumental, en la que el móvil es la acumulación. Esta racionalidad instrumental se sostiene en varios supuestos filosófico-políticos como la creencia en el “desarrollo”, una idea que emerge de la posguerra, y que está ligada a la transformación social, económica y cultural de Asia, África y América Latina como reproducción del modelo europeo y norteamericano, con el objetivo de poner fin a lo que ellos llamaron problemas del tercer mundo, Truman afirmó que,

Lo que tenemos en mente es un programa de desarrollo basado en los conceptos del trato justo y democrático... Producir más es la clave para la paz y la prosperidad. Y la clave para producir más es una aplicación mayor y más vigorosa del conocimiento técnico y científico moderno. Truman citado en (Escobar, 2007, pág. 19).

El propósito de Truman era,

“...crear las condiciones necesarias para reproducir en todo el mundo los rasgos característicos de las sociedades avanzadas de la época: altos niveles de industrialización y urbanización, tecnificación de la agricultura, rápido crecimiento de la producción material y los niveles de vida, y adopción generalizada de la educación y los valores culturales modernos” (Escobar, 2007, pág. 20).

Al llamado del expresidente norteamericano se sumaron las iniciativas de instituciones mundialmente reconocidas como ONU. Institución que se encargó de diseñar políticas y medidas para el desarrollo económico de los países económicamente menos avanzados. Estas iniciativas pretendían, desde el concepto de desarrollo, reestructurar todas las formas económicas y de vida que no se ajusten al modelo de los países económicamente avanzados. Escobar afirma que “las áreas no europeas han sido organizadas y transformadas sistemáticamente de acuerdo con los esquemas europeos.” (Escobar, 2007, pág. 25)

El paradigma del desarrollo estableció características comunes entre países “subdesarrollados” como: la pobreza, ignorancia, pasividad e impotencia; además de caracterizarlos por su color de piel, usualmente oscura y a la espera de una ayuda europea, norteamericana, blanca (Escobar, 2007). Escobar recalca la importancia de ver a este fenómeno como un discurso de dominación que ha provocado que los países con economías menos avanzadas se perciban a sí mismos como subdesarrollados haciendo que su mayor objetivo sea desarrollarse o replicar las condiciones económicas, sociales y culturales de los países autodenominados de primer mundo (Escobar, 2007).

Para entender la emergencia de los discursos del desarrollo, es necesario analizar lo que Escobar llama la *invención de la pobreza*. Para Escobar, es interesante como a comienzos de la segunda posguerra se da un “descubrimiento” de la pobreza en los países denominados tercermundistas. Este descubrimiento determinó un nuevo villano mundial, la pobreza del tercer mundo, que afectaba a la población de tres continentes y que amenazaba a la estabilidad de países “desarrollados”. Este problema mundial pretendía ser resuelto por los países dominantes, especialmente por Estados Unidos (Escobar, 2007).

Para el autor el *discurso del desarrollo* no cumplió su objetivo, causó el efecto contrario, incremento la miseria, la desnutrición y violencia, se dio la crisis de la deuda y ahondo la brecha económica entre los continentes (Escobar, 2007). Mohanty determina a estas consecuencias como *la jugada colonialista*, definida como una, “Jugada que implica construcciones específicas del sujeto colonial/ tercermundista en/a través del discurso de maneras que permitan el ejercicio del poder sobre él” (Escobar, 2007, pág. 28). A pesar de ello el desarrollo se mantiene como uno de los objetivos mundiales y se ha convertido en una certeza social que no ha dejado de ser ansiada.

1.3 El rol de la mujer: Una lectura desde las autoras eco feministas y Bourdieu

1.3.1 Merchant, Mies y Vandana Shiva

A partir de los años setenta, una de las críticas más radicales a los discursos del desarrollo proviene precisamente del pensamiento ecologista y pocos años más tarde, en su alianza con el feminismo, las corrientes ecofeministas.

El pensamiento de Carolyn Merchant, se inscribe dentro de estas críticas al capitalismo y al modelo de desarrollo. Por ello, a la autora le parece urgente llamar a la construcción de una nueva relación entre el ser humano y la naturaleza basada en la empatía; empatía que permitiría al ser humano vivir en armonía con la naturaleza, aprovechando los recursos para la reproducción material de la vida, pero sin destruirla Merchant en (Vallejo, 2018).

Esta nueva relación entre seres humanos- naturaleza se manifiesta por medio de la construcción de alternativas económicas y ecológicas. Para ello, María Mies, en su artículo “*La necesidad de una nueva visión: La perspectiva de la subsistencia*” (2004), plantea alternativas vivas al modelo de desarrollo actual. La autora afirma que:

” Las poblaciones tanto del norte como del sur global rechazan el modelo capitalista patriarcal que proviene de los países llamados desarrollados y que más bien buscan mantener intacta y bajo su propio control su base de subsistencia: [la naturaleza]” (Mies, 2004, pág. 95).

Mies conceptualiza la *perspectiva de subsistencia*, desde la cual propone la búsqueda de una relación sana entre el ser humano y la naturaleza, no marcada por el sobre consumo y la sobre explotación. Esta propuesta, según Mies, es llevada a cabo por personas pertenecientes a las bases de las pirámides sociales y de la clase media. Este concepto fue desarrollado en un análisis del trabajo mal remunerado o no remunerado de las amas de casa y campesinos; trabajo que servía de base para cimentar el modelo capitalista-patriarcal.

Para Mies la destrucción de la naturaleza afecta de mayor manera a niños, niñas y mujeres. Las organizaciones con bases de mujeres “critican implícita y explícitamente el paradigma del desarrollo prevaleciente, que es patriarcal y se orienta hacia el crecimiento y las ganancias, y abogan por una alternativa nueva: una alternativa de subsistencia” (Mies, 2004, pág. 101).

La autora afirma además que estos grupos de mujeres en relación a su base de subsistencia lo que buscan es tener el control sobre los recursos y que no tienen un objetivo monetario sino el de la supervivencia, dignidad y libertad. Factores que no son brindados por el mercado y la economía monetaria. El control que las mujeres pretenden obtener a partir de la resistencia y creación de alternativas al desarrollo es lo que el Estado y el sistema económico pretende acabar por medio del despojo de sus tierras y del ingreso de modelos de desarrollo extractivista en sus poblados.

Desde una perspectiva ecofeminista de corte más esencialista, Vandana Shiva (2003), expone que las mujeres tienen una relación privilegiada con la naturaleza por su condición misma de ser mujer. Pese a esta mirada que vincula directamente a las mujeres al cuidado de la naturaleza, Vandana Shiva coincide con historizar estas relaciones. La autora afirma que, las mujeres permiten la reproducción de la vida en la tierra ya que son quienes han sostenido históricamente a las comunidades, sociedades y futuras generaciones (Shiva, 2003). El avance del capitalismo fue poniendo de lado el accionar de las mujeres, por ello afirma que permitir la extracción de los recursos de la naturaleza es dejar sin voz a todas las mujeres que lucharon por ello. En su texto “*Las guerras del agua: Privatización, consumo y lucro*”, la autora afirma que:

La destrucción de los derechos sobre los recursos y el deterioro del control democrático de los recursos naturales, la economía y los medios de producción socavan la identidad cultural. Cuando la identidad ya no proviene de una experiencia positiva de ser agricultor, artesano, maestro o enfermera, la cultura queda reducida a un caparazón negativo dentro del cual la identidad compite con la “otra” por recursos escasos que definen el poder económico y político (Shiva, 2003, pág. 6).

1.3.2 Pierre Bourdieu: La naturalización del rol de la mujer

Dado que el enfoque central de esta investigación serán los roles de las mujeres en los proyectos agroecológicos, ecoturísticos y de otras índoles, de algunas comunidades amenazadas por los proyectos de mega minería en la parroquia rural de Pacto, será necesario entender el origen de estos roles, su naturalización y des historización.

Pierre Bourdieu, sociólogo francés, en su texto *La dominación masculina* (2000) analiza la relación hombre-mujer, las relaciones de poder implícitas y sus elementos constitutivos. Para ello, el autor plantea dos conceptos clave: deshistorización y eternización relativa. Ambos conceptos le permitieron al autor comprender las relaciones de subordinación provenientes de la dominación masculina, la cual es un fenómeno social con remanente histórico.

La sociedad, *mundo social* para el autor, ha construido el cuerpo como realidad sexuada y ha depositado en el la división sexuante y sus principios. Esta percepción incorporada ha sido aplicada a todas las cosas del mundo, en especial al cuerpo humano y a su realidad biológica (Bourdieu, 2000). Este factor ha permitido construir diferencias entre los sexos basándose en una visión mítica del mundo. La cual está anclada en la relación de dominación de los hombres sobre las mujeres. En coincidencia con S. Federici, Bourdieu plantea que esta división y diferencias fueron institucionalizándose por medio de la división sexual del trabajo.

Las diferencias biológicas entre los cuerpos femenino y masculino, especialmente la diferencia anatómica entre los órganos sexuales, se usó como justificación natural para la diferencia socialmente establecida entre los sexos, especialmente en la división sexual del trabajo (Bourdieu, 2000). Por ello, se puede afirmar que, la relación hombre- mujer tiene un carácter de subordinación dada por la biologización de lo social, naturalizada por medio de esquemas de percepción, pensamientos y acciones, tanto de hombres como de mujeres, que permiten mantener y perpetuar la diferencia sexual binaria y el orden social. Para Bourdieu el *orden de las cosas* es un fenómeno apoyado y reproducido por instituciones como el Estado, escuelas e iglesias que hacen aparecer a este fenómeno como eterno, naturalizándolo y borrando su origen, en palabras de Bourdieu deshistorizándolo, lo que significa que las estructuras de la división sexual y sus principios han sido establecidas como una realidad inamovible (Bourdieu, 2000).

Entonces, la división sexual del trabajo entre las esferas de lo público y privado, lo público-masculino y lo privado-femenino, es una división socialmente construida entre los sexos debido a su diferencia anatómica. Se manifiesta a su vez en los cuerpos y hábitos, convertidos en el fundamento de las divisiones económicas, políticas, étnicas siguientes dándoles incluso una apariencia natural. Para ello, la división sexual instaura en el cuerpo un principio de visión y división androcéntrico, que tiene que ver con un,

“trabajo de transformación de los cuerpos, a un tiempo sexualmente diferenciado y sexualmente diferenciador (que) produce unos hábitos sistemáticamente diferenciados y diferenciadores” (Bourdieu, 2000, pág. 42).

La aprehensión de la relación de dominación es el resultado del trabajo de transformación que masculiniza o feminiza los cuerpos, dividiendo posteriormente las cosas y actividades propias de sus géneros. Es importante mencionar la diferencia en el valor que las características o habilidades de los géneros. Las características y habilidades masculinas son más valoradas mientras que existe una especie de detrimento hacia lo relacionado al mundo femenino.

Bourdieu explica que la diferencia en la valoración de las habilidades y características socialmente construidas entre los géneros produce una constante negación y disminución hacia la mujer, mientras que impone al hombre a probar constantemente su virilidad y fuerza. Esto significa que, a pesar de que el hombre goce de privilegios por su masculinidad esta siempre estará puesta a prueba, de manera que si no responde a lo socialmente construido como masculino perderá esos privilegios, imponiéndole al hombre una carga social que ha sido naturalizada; es lo que Rita Segato llama el *mandato de masculinidad*; esta presión social por defender la “hombría” que lleva a los hombres a estar en permanente demostración de su jerarquía (Segato, 2016).

La diferenciación sexual entre lo masculino y femenino impone un deber-ser social que se ha naturalizado e impregnado en los cuerpos. El autor lo explica de la siguiente manera, “...funciona como amor fati, amor del destino, inclinación corporal a realizar una identidad constituida en esencia social y transformada, de ese modo, en destino” (Bourdieu, 2000, pág. 39). La naturalización y deshistorización convierten a esta diferenciación en una especie de destino, dando una imagen falsa que provoca resignación ante lo poco o nada que se puede hacer contra ello.

De este modo, el rol social, sea este femenino o masculino, es aceptado por la sociedad como un destino, que, con el objetivo de no convertirse en tragedia, ha sido trabajado socialmente para que exista una especie de encuentro armonioso entre las aspiraciones subjetivas y las expectativas sociales que tiene el sujeto en base a su género. Para las mujeres se prevé que busquen el bienestar para su familia y comunidad por medio de labores de cuidado. La división sexual del trabajo entonces la encierra en la esfera de lo privado, el hogar, desde el cual debe reproducir el orden social (Federici, 2010); (Bourdieu, 2000). Por ello, se ha planteado como objetivo para las mujeres el ser madres y esposas como su mejor vocación, empujándolas a realizar tareas subalternas y subordinadas atribuidas siempre a sus características de género, “a sus virtudes de sumisión, amabilidad, docilidad, entrega y abnegación” (Bourdieu, 2000, pág. 44).

La construcción de las actividades sociales producto de la división sexual ha sido sostenida por instituciones como la familia, Iglesia y escuelas. La familia ha venido siendo la representación y lugar de origen y legitimidad de la división sexual del trabajo. Mientras que, la escuela cumple el papel de refuerzo de lo instruido por la familia; en cambio, el Estado refuerza el patriarcado en el ámbito público regulando la unidad doméstica, teniendo como objetivo convertir “a la familia patriarcal en el principio y en el modelo del orden social como orden moral, basado en la preeminencia absoluta de los hombres respecto a las mujeres” (Bourdieu, 2000, pág. 64).

Bourdieu afirma que la sociedad y sus instituciones son patriarcales y han mantenido subordinadas al género femenino. Para el autor también es importante evidenciar la violencia simbólica, siendo la cual,

Se instituye a través de la adhesión que el dominado se siente obligado a conceder al dominador (por consiguiente, a la dominación) cuando no dispone, para imaginarla o para imaginarse a sí mismo o, mejor dicho, para imaginar la relación que tiene con él, de otro instrumento de conocimiento que aquel que comparte con el dominador y que, al no ser más que la forma asimilada de la relación de dominación, hacen que esa relación parezca natural; o, en otras palabras, cuando los esquemas que pone en práctica para percibirse y apreciarse, o para percibir y apreciar a los dominadores (alto/bajo, masculino/femenino, blanco/negro, etc.), son el producto de la asimilación de las clasificaciones, de ese modo naturalizadas, de las que su ser social es el producto (Bourdieu, 2000, pág. 28).

Es decir, el sujeto en posición de dominación sólo se concibe a sí mismo en base a la visión del dominante, compartiendo entonces la misma visión brindando soporte, reconocimiento y reciprocidad. Esto genera entonces la percepción de inseguridad en el género femenino, ya que la dominación masculina ha venido convirtiendo a la mujer en objeto simbólico dependiente. Lo que se refleja en que se perciba que una mujer no existe para sí misma, sino que se constituye en medida del otro y su deseo, poniendo al género femenino en la búsqueda constante de una relación de complacencia frente a lo masculino.

De esta construcción social de los roles, se deriva que las mujeres sufran de manera diferenciada los impactos sobre la naturaleza, dado que sus roles de género -socialmente construidos-, las involucran con actividades relacionadas al cuidado y satisfacción de necesidades cotidianas como el alimento, combustible y acceso al agua, por ello tanto en las zonas urbanas como rurales están relacionadas a la siembra y cuidado de la tierra agua, salud, limpieza, niñez y comunidad. A pesar de esta carga de responsabilidades los derechos atribuidos a las mujeres sobre la naturaleza son limitados, visibilizando así la diferencia entre la esfera de lo público y lo privado siendo lo público netamente masculino y lo privado femenino.

En diferentes momentos de la historia se ha podido observar que la misoginia se visibilizó en la expropiación de las mujeres del uso de la tierra y sus derechos sobre el agua, además de que fueron forzadas a trabajar como siervas y a trabajar en las mitas siempre en roles de cuidado. Además, debido a la imposición de la monogamia en las comunidades se incrementó la prostitución, violación y rapto, las mujeres se volvieron entonces en cosas usadas para beneficio económico y sexual masculino (Federici, 2010).

1.4 Mujeres y extractivismos

El incremento de la prostitución y violencia contra las mujeres se da no sólo en un proceso de conquista y guerra civil, sino también en los procesos de despojo y explotación de la naturaleza, se ha evidenciado el apareamiento de burdeles y aumento de violencia en las cercanías de las plantas de extracción petrolera en Ecuador y otras partes del mundo, demostrando que el accionar de la violencia estatal patriarcal afecta de la misma manera a la explotación a la naturaleza y a las mujeres.

Mies comenta que los conflictos que genera en las comunidades la instauración de la dominación y el extractivismo, y otras formas del mal llamado desarrollo. Conflictos que han causado problemas en la relación entre hombres y mujeres de las comunidades dado que los hombres usualmente tienden a acceder a la modernización y el trabajo asalariado, oponiéndose además a que las mujeres dirijan los movimientos de alternativa de subsistencia. Sin embargo, las mujeres, en los casos estudiados por la autora, son quienes reclamaron su participación aduciendo que ellas son responsables de la supervivencia diaria (Mies, 2004).

El modo de producción capitalista ha trastocado la relación entre hombres y mujeres, entre clases sociales, entre etnias, y entre países llamados desarrollados y subdesarrollados; pero en especial ha transformado la relación seres humanos- naturaleza. Para profundizar la comprensión del cambio de esta relación es necesario entender las acciones que ha generado la humanidad para aprovecharse indiscriminadamente de los recursos naturales.

1.4.1 Extractivismos y gobiernos progresistas en América Latina

La extracción de recursos naturales, sean estos petróleo, minerales o agrarios, es una de las formas de aprovechamiento y afección a la naturaleza que se ha recrudecido en los últimos años en América Latina. Eduardo Gudynas en sus textos, “Extractivismos: Ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la Naturaleza” (2015) y “Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo: Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual” (2009) , conceptualiza los distintos extractivismos y su relación con el contexto social latinoamericano.

Gudynas afirma que el extractivismo tiene un largo historial en Latinoamérica y que han fortalecido a los grupos exportadores, jugando un papel clave en la economía de los países. A pesar de ello, ha generado fuertes impactos económicos, sociales y ambientales en las comunidades que han sido fuente de la extracción. Estos impactos no han limitado el crecimiento de los proyectos extractivos en la región y, sin importar la tendencia política de los presidentes de turno, se ha fortalecido esta actividad por medio de reformas normativas y subsidios a dichas actividades (Gudynas, 2009).

El autor conceptualiza el extractivismo como,

“un tipo de extracción de recursos naturales, en gran volumen o alta intensidad, y que están orientados esencialmente a ser exportados como materias primas sin procesar, o con un procesamiento mínimo” (Gudynas, 2015, pág. 13)

Establece también dos tipos de extracción: extracción directa, que es definida como aquella en la que los recursos naturales son tomados y poco modificados; e indirecta en la que existe una previa transformación sustancial de la naturaleza a partir de la cual se extraen los recursos. Además, Gudynas identifica que los extractivismos están caracterizados por tres condiciones: una alta intensidad de extracción, que sean recursos son procesar y que se exporte al menos el 50% de los recursos (Gudynas, 2015).

Cabe señalar que, los extractivismos responden siempre a dos esferas, la local y la global. Dentro de la esfera local es donde se materializará el extractivismo afectando de gran manera a la sociedad, naturaleza y economía; mientras que, esta actividad está influenciada y determinada por factores globales como precios, demandas e inversiones (Gudynas, 2015).

1.4.2 Etapas del extractivismo

Además, el autor identifica cuatro generaciones sucesivas de extractivismos: la primera ubicada en los tiempos coloniales e inicios republicanos donde el uso de tecnología era escaso y los recursos naturales eran obtenidos mediante el uso de fuerza humana o animal. La segunda generación implica el aumento del volumen e intensidad de la extracción y un uso mayor de tecnología como las máquinas de vapor y métodos físico-químicos, esta generación pertenece al siglo XIX y parte del siglo XX. La tercera generación, a la cual pertenece la mega minería, está caracterizada por un aumento de la apropiación de recursos naturales y el uso de tecnologías como excavadoras, camiones y uso de explosivos, además de reservorios de aguas contaminadas. Esta generación está ubicada temporalmente entre el último cuarto del siglo XX y durante el siglo XXI. Por último, la cuarta generación aparece recientemente y está ligada a la fractura hidráulica y la explotación minera en el lecho marino; ambas prácticas son muy intensas y se han proliferado a nivel mundial.

Dentro de los extractivismos señalados por el autor se encuentra que existe una tendencia en aumentar el volumen y la intensidad de las extracciones, debido a que se han deteriorado los recursos obtenidos. Este deterioro implica que la energía invertida en la extracción no puede ser reutilizada, como tampoco lo puede ser el agua utilizada en el proceso. El extractivismo entonces es un negocio que, si se compara los gastos energéticos y el costo económico de los impactos sociales y ambientales, se vuelve poco rentable.

En Latinoamérica durante la última década se han vivido transformaciones políticas que han tenido un impacto sobre los extractivismos. La llegada del progresismo a los gobiernos latinoamericanos ha marcado un discurso de izquierda y varias reformas constitucionales vistas como refundaciones del Estado. A pesar de que la izquierda históricamente ha criticado los extractivismos como una forma de desarrollo, los gobiernos progresistas latinoamericanos han mantenido y reforzado estas prácticas (Gudynas, 2009).

1.4.3 Gobiernos Progresistas de América Latina y proyectos extractivistas

Para el análisis de este fenómeno, Gudynas plantea 10 tesis sobre el nuevo extractivismo. Desde las cuales relaciona los cambios políticos y el fortalecimiento de los extractivismos en América Latina. En el planteamiento de su primera tesis afirma que a pesar de que los gobiernos se hayan adherido al movimiento político de izquierda mantienen como pilares estrategias de desarrollo como los extractivismos. Entre los gobiernos latinoamericanos estudiados por el autor se encuentra el gobierno de Rafael Correa. Para Gudynas, el periodo correísta implicó la promoción de nuevos sectores extractivos en Ecuador, entre ellos el de la mega minería.

La segunda tesis del autor, explica que la promoción de nuevos extractivismos implicó, por parte del Estado, un cambio sustancial en la renegociación de contratos, imposiciones tributarias y regalías de las empresas; lo que volvió a los Estados actores claves dentro del sector extractivo. Dentro de la cuarta tesis planteada por Gudynas se confirma que este neo extractivismo responde a la globalización comercial, lo que reafirma la posición de subordinación internacional de América del Sur.

Dentro de la quinta tesis se afirma que los extractivismos generan impactos territoriales debido a la fuerte llegada de contingente operativo y técnico en zonas remotas usualmente habitadas por comunidades rurales o pueblos y nacionalidades indígenas. Estos enclaves se vuelven zonas *desterritorializadas* donde el Estado no logra fortalecer su presencia y es visible una falta de cobertura en situación de derechos ciudadanos. Este estado débil y ausente se muestra dentro de la misma área como activo en temas extractivos. Para ello potencia la construcción de infraestructura clave para el extractivismo como carreteras, hidroeléctricas y represas. Factores que deterioran la seguridad de la población causando un incremento en los índices de violencia, además de acentuar desigualdades e incrementar la contaminación a la naturaleza. (Gudynas, 2009, pág. 201)

En la séptima tesis el autor expone que el neo extractivismo acentúa los impactos sociales y ambientales frutos de su actividad y que las acciones del Estado para resolverlas son ineficientes y débiles. Gudynas toma por ejemplo a la negación constate por parte de los Estados sobre los impactos sobre las poblaciones donde se pretende los procesos de extractivismo. Esta negación hace que los Estados rechacen las protestas sociales suscitadas y acusen a líderes de impedir un beneficio mayor para toda la población.

La octava tesis expone que el neo extractivismo, dada la segunda tesis, capta un excedente mayor de la actividad extractiva. Excedente que es invertido en programas sociales, por medio del cual se pretende legitimar los emprendimientos extractivos apaciguando las demandas sociales locales y dividiendo a la población entre desarrollistas y anti desarrollo. Este factor fortalece, lo que el autor denomina la novena tesis, la aceptación del neo extractivismo como motor del crecimiento económico y factor clave para combatir la pobreza. (Gudynas, 2009)

Los proyectos extractivistas impulsados por los regímenes progresistas de América Latina han estado presentes en el territorio ecuatoriano. La lucha histórica por el derecho al agua, a la tierra y a sus formas de vida de las comunidades campesinas y los pueblos y nacionalidades del Ecuador se ha intensificado. Esta lucha ha sido liderada también por mujeres que pretenden mantener sus territorios intactos y alejados de los proyectos extractivistas desarrollistas impulsados desde un Estado ausente; algunos de las comunidades campesinas y de pueblos indígenas que han resistido a la minería son: Tundayme, Intag, Molleturo-Kimsacocha, Nankints y Pacto. La parroquia rural de Pacto será el caso de análisis del presente documento, desde el cual se pretende conocer cuál es el rol de las mujeres en los proyectos que se presentan como alternativas a la actividad mega minera en las comunidades de Mashpi y El Progreso en la parroquia rural de Pacto.

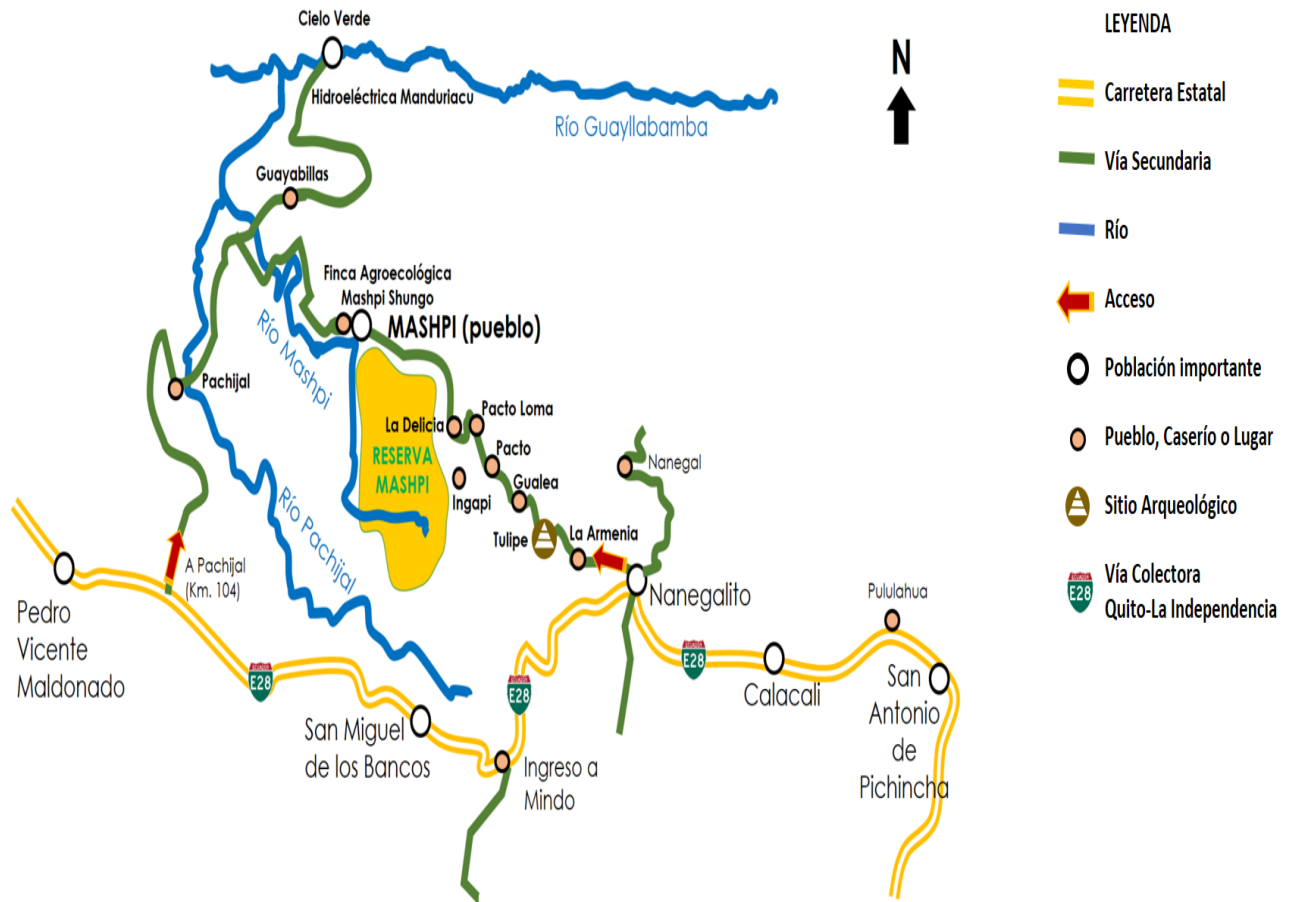
Pacto: territorio y megaminería

En este capítulo se presenta una mirada sobre el territorio en el que viven y trabajan las mujeres que participan de los proyectos alternativos a la megaminería en la zona de Pacto.

Hemos utilizado como fuentes para este capítulo, dos vertientes de información: por un lado, la mirada técnica de los datos recogidos en informes de la consultora GESTNOVA; y de informes de Acción Social de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Por otra parte, nos basamos en los testimonios de los y las pobladores de la región, su concepción del territorio, que para ellos implica relaciones, memorias, símbolos, afectos, entre otros elementos.

En una segunda parte del capítulo hablaremos de la actividad megaminería, qué implica para un territorio transformarse en territorio extractivo a partir de una mina a cielo abierto, tanto en términos de extracción de recursos, pero también en términos de ruptura de relaciones, impactos socio ambientales y de ocupación territorial.

2.1 Parroquia rural Pacto



Fotografía 1: Plano de ubicación Pacto. Autora: Cristina León.

2.1.1 Territorio

Pichincha, provincia ubicada al centro norte del Ecuador, cuenta con un territorio rico en diversidad de flora y fauna, así como abundantes ríos y cascadas. Debido a esta riqueza, dentro de la provincia se encuentran 7 de las 36 áreas protegidas del país y sus caudales representan el 28% del Área Nacional de Micro cuencas hidrográficas (GESTNOVA CÍA LTDA, 2015). La parroquia Rural de Pacto se encuentra en esta provincia y es una de las 33 parroquias rurales y suburbanas del Distrito Metropolitano de Quito.

Esta parroquia rural se ubica al noroccidente de Quito y es administrada por la Administración zonal La Delicia. La ubicación geográfica de Pacto es clave para comprender su diversidad, debido a que se encuentra en la Cordillera Noroccidental del Ecuador. La parroquia rural de Pacto tiene una superficie de 346,14 km², sus límites geográficos son: al norte con la Parroquia García Moreno, provincia de Imbabura; al sur con el cantón San Miguel de los Bancos y la parroquia de Gualea; al este con la parroquia de Gualea; y al oeste con el cantón Pedro Vicente Maldonado.

2.1.1.1 El poblamiento de la zona: El pueblo Yumbo

La historia de Pacto nos remite al preincaico pueblo de los Yumbos, por lo que en el territorio se han levantado diferentes investigaciones arqueológicas. Entre las más importantes se encuentran las de Ronald Lippi (Una exploración arqueológica del Pichincha Occidental, Ecuador, 1998); Ernesto Salazar (El retorno de los Yumbos, 2014); y Holguer Jara (Yumbos: antiguos habitantes del quito subtropical, 2014). Según Jara (2014), este pueblo habitó los territorios pertenecientes al noroccidente de Pichincha y parte del sur de la provincia de Imbabura, desde aproximadamente el año 900 D.C. Los límites del territorio de esta cultura preincaica se encontraban, según lo afirma Lippi (1998), entre los ríos de Guayllabamba y el río Toachi.

Los Yumbos eran un pueblo ancestral que vivía de intercambiar los productos entre las provincias que ahora corresponden a la Costa y Sierra ecuatorianas. El estilo de vida de los Yumbos fue alterado, según la información brindada en el museo de Tulipe, debido a las explosiones del volcán Guagua Pichincha, este factor provocó la dispersión de los habitantes de este pueblo. Actualmente, derivado de los estudios arqueológicos de Lippi (Salazar, 2014) se ha identificado que algunos de sus pobladores pertenecen a la actual cultura Tsáchila, mientras que otros emigraron hacia el oriente ecuatoriano.

Holguer Jara señala, en su texto *Yumbos: antiguos habitantes del Quito Subtropical*, la existencia de algunas reliquias arqueológicas del pueblo Yumbo en la zona noroccidental de Pichincha. Reliquias como tolas, petroglifos, lanzas, vasijas y centros ceremoniales son parte de la riqueza arqueológica y cultural de Pacto.

En el museo de Tulipe, así como en la zona de San Francisco de Pachijal, Pacto centro y otras comunidades, no es difícil encontrarse en medio de los senderos y cascadas, vestigios de esta gran cultura preincaica. Además, los pobladores de estas zonas han aprovechado la presencia de estos vestigios para potenciar sus proyectos agroecológicos y han visibilizado la necesidad de preservación de la zona.

En San Francisco de Pachijal, Gonzalo Miranda, morador del lugar, relató acerca de los restos arqueológicos que se encuentran en su zona de residencia. En el camino que llevaba a la cascada se pudo encontrar vestigios del pueblo ancestral Yumbo, quienes fueron los primeros en habitar la zona que actualmente es la capital de Ecuador. Su relato nos permitió conocer que los vestigios de vasijas y lanzas se encuentran fácilmente y que usualmente son descubiertas después del paso de las mulas, ya que estas remueven la tierra de la superficie. En el hogar del guía se encuentran las vasijas que se han encontrado y reconstruido con el objetivo de llamar la atención del turista.³

³ Conversación registrada durante la etapa de investigación preliminar de campo, junio, 2018.

2.1.1.2 El origen de Pacto

Pacto, según la información publicada en la página oficial del GAD parroquial, adquiere su nombre debido a un acontecimiento político vivenciado en su territorio. Para inicios de la década de 1910, después del asesinato del ex presidente Eloy Alfaro, las tropas alfaristas tuvieron un conflicto armado con los conservadores, siendo Pacto el escenario de confrontación. Durante el enfrentamiento ambos rivales sufrieron bajas considerables, por lo que los habitantes del lugar cuidaron de los heridos. Esta iniciativa del pueblo provocó que ambas partes accedan a un “pacto de no agresión”, desde ahí este territorio fue llamado Pacto (GAD Parroquial Pacto, 2019).

Pacto empieza su período de colonización en los años de 1890, cuando se desarrollan sus primeros poblados. Según información del GAD parroquial, entre 1900 y 1910 Pacto se constituye como una parroquia y en años posteriores sus tierras son ofertadas a colonos que, según testimonios de los pobladores, provenían de comunidades y ciudades cercanas como Pedro Vicente Maldonado y Quito. Pacto entonces se volvió un territorio que cobija a varios grupos poblacionales pertenecientes a diferentes culturas y territorios. Un claro ejemplo de que el proceso de llegada de nuevos habitantes a la parroquia es que en ciertas comunidades como Ingapi, sus habitantes se remiten a una misma familia, la familia Durán.

Es importante recalcar que este proceso de llegada de nuevos habitantes a esta parroquia se ha mantenido en los últimos años. Luris, presidenta de la asociación de ecoturismo de Mashpi, llegó hace 27 años a vivir en la comunidad y es proveniente de la provincia de Esmeraldas. Para Luris, la comunidad de Mashpi es su hogar y su sustento.

2.1.1.3 Bioclimas, biodiversidad y su preservación

La riqueza de Pacto no se centra únicamente en su diversidad cultural ni en su importancia arqueológica, sino que, por su ubicación, este territorio goza de una gran biodiversidad. En Pacto habitan varias especies en peligro de extinción y por ello es considerada una reserva con alto índice de biodiversidad. Este alto índice se debe a la ubicación de la parroquia, ya que cuenta con dos bioclimas, el ecuatorial mesotérmico semi húmedo y el tropical megatérmico muy húmedo. El primero se caracteriza por temperaturas entre los 12 y 20 grados centígrados con una máxima de 30° y una humedad entre 65% y 85%. Mientras que el bioclima tropical mega húmedo permite que se mantenga una humedad del 90% con precipitaciones anuales entre los 2000 mm y 4000 mm. Este factor permite la proliferación de plantas y árboles nativos, bosques secundarios, cultivos y fauna silvestre (GESTNOVA CÍA LTDA, 2015).

La biodiversidad del territorio de Pacto la convierte en un lugar apetecido por los amantes de la naturaleza, en especial por el avistamiento de aves. Es importante mencionar que en el territorio se han encontrado 139 tipos de aves y se ha logrado presenciar la existencia de 6 especies reconocidas como amenazadas. Además de una alta diversidad de flora, mamíferos y anfibios (GESTNOVA CÍA LTDA, 2015).

La presencia de este alto número de especies se debe a que, según el Plan de Ordenamiento Territorial de Pacto de 2015, el 50% del territorio se encuentra cubierto por bosques naturales, además de la presencia de 15 ríos con gran caudal. Estos ríos a su vez son fuentes hídricas importantes para el abastecimiento de sus pobladores y de los pobladores de Quito. Algunos de los ríos más importantes son el río Chirapi, Mashpi, Pachijal, Sahuangal y Guayllabamba.

La diversidad de este territorio se ve constantemente amenazada por actividades económicas humanas, entre ellas la minería a gran escala. Este factor hace que, lamentablemente, el territorio cuente con dos hotspots⁴, que son áreas de vital importancia para preservar la integridad de los ecosistemas y que están en riesgo. Estos hotspots son parte de la cordillera que cruza Latinoamérica por lo que embarga varios países (GESTNOVA CÍA LTDA, 2015).

La presencia de estos dos hotspots ha influido en la intención de preservar las zonas y ha hecho que Pacto sea considerada la parroquia con mayor biodiversidad de Quito. Las zonas donde existe una mejor preservación de la naturaleza son las comunidades de Mashpi y Pachijal, donde se encuentra el Bosque protector Mashpi (GESTNOVA CÍA LTDA, 2015), el cual pertenece al Subsistema Metropolitano de Áreas Naturales Protegidas del Distrito Metropolitano de Quito desde el año 2011 (Secretaría del Ambiente de Quito, 2019). Además, de la presencia del bosque protector Pishashi el cual, según el Plan de Ordenamiento Territorial de 2015, fue declarado área protegida desde el año 1993 (GESTNOVA CÍA LTDA, 2015).

⁴ Hotspots es un concepto utilizado en las ciencias naturales para describir espacios territoriales que albergan gran diversidad.

El reconocimiento de esta zona como alta en diversidad ha generado la preocupación por conservarla. En que el año 2011 la Secretaría del Ambiente del Municipio de Quito declaró a las microcuencas de los ríos Mashpi, Guaycuyacu y Sahuangal como “la primera área protegida del Distrito Metropolitano de Quito en la categoría de conservación "Área de desarrollo agrícola y agroforestal sostenible" (GESTNOVA CÍA LTDA, 2015, pág. 21).

Además, como fruto de la organización de la población de la zona, en julio de 2018, la Reserva del Chocó Andino de Pichincha en Ecuador, ubicada al noroccidente de Quito, fue reconocida por la UNESCO como Reserva de la Biosfera, dada su alta biodiversidad. En esta reserva, además de ser el hábitat del oso andino, la rana cohete y tucanes y la fuente de agua para la ciudad de Quito; es el hogar de 880.000 personas dedicadas al cultivo de frutas y vegetales, caña de azúcar, ganadería y pequeño comercio (Alarcón, 2018).

Sobre la riqueza del suelo y su fertilidad, Blanca Flores, una de las abuelas del lugar, afirma que su alimentación y la de su familia se basa en lo que la tierra provee, son escasas las ocasiones en las que ella tiene que salir a comprar verduras o frutas, sino que su pequeño huerto y la fertilidad de la tierra proveen alimentos que usa a diario como yuca, verde, limón mandarina, piñas, entre otros (Flores, 2018).

2.1.1.4 Contaminación y riesgos

A pesar de la riqueza de suelo y fuentes hídricas, ciertas zonas de la parroquia de Pacto sufren desabastecimiento de agua debido a malas prácticas agrícolas y deforestación. Por otra parte, el olvido estatal de esta zona ha provocado que sus habitantes no cuenten con servicios básicos como alcantarillado, recolección de basura y agua potable. Este factor incide notablemente en los ríos. Los principales problemas que aquejan a la población en torno al agua es que los ríos tienden a ser contaminados por el vertido de aguas servidas y de excrementos de animales, provenientes de las actividades ganaderas de comunidades asentadas en sus cercanías (GESTNOVA CÍA LTDA, 2015).

Además, tanto la industria maderera y la minería artesanal y de mediana escala han afectado de manera directa el suelo y los recursos hídricos de la parroquia. Esto sumado a la inserción de ganado a la zona, que deriva una competencia con las especies endémicas por alimentos, ejerce presión sobre los terrenos debido a la siembra de pasto (GESTNOVA CÍA LTDA, 2015).

Los testimonios recogidos durante esta investigación confirman el constante problema con el agua y su mantenimiento, como la presencia de plástico contaminante y desechos que podrían ser reciclados en las fuentes de agua y vertientes, y también de la falta de manejo de residuos debido a la ausencia de servicios básicos como la recolección de basura.

Algunas comunidades de la parroquia de Pacto se caracterizan por estar cubiertas de plantaciones de caña. La producción de panela ha sido una de las formas en las que sus habitantes satisfacen sus necesidades económicas. Pero esta actividad se ha vuelto una amenaza, ya que provoca desgaste de nutrientes y a largo plazo la erosión del suelo. Además, el uso intenso de agroquímicos y herbicidas para la producción de alimentos generan una fuerte afectación a las fuentes de agua (GESTNOVA CÍA LTDA, 2015).

De entre los riesgos que corre esta parroquia rural, resaltaremos el riesgo que implica la minería a cielo abierto en la zona. Aunque hablaremos de este tema con mayor profundidad más adelante en el acápite 2.2, es importante mencionar aquí algunos elementos. La megaminería metálica consume enormes cantidades de agua por segundo, según lo afirma Sacher la cantidad de agua consumida es de 250 litros por segundo, es decir el consumo de la ciudad de Ibarra (Sacher, Ofensiva mega minera china en los andes, 2017, pág. 245). La megaminería metálica amenaza a la zona norte frontera con Imbabura, como también, a la zona oriental, este y sur de las comunidades de Mashpi y Pachijal.

2.1.2 Población actual

La población de la parroquia de Pacto según el último censo levantado por el INEC en 2010 es de 4 798 habitantes, de los cuales 2 543 son hombres y 2 255 mujeres (Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), 2010). Según GESTNOVA, la parroquia de Pacto alberga el 38% de la población total de la zona noroccidental. Un dato de interés es que la mayor parte de los habitantes de Pacto son jóvenes, esto influye mucho en los procesos de lucha anti minera que han sido llevados por distintas comunidades.

Pero, la mayoría de jóvenes mujeres han decidió migrar a las ciudades cercanas con el objetivo de tener un trabajo estable que les permita mejorar los ingresos de sus núcleos familiares. En los testimonios levantados se pudo evidenciar este fenómeno, la hija menor de Blanca Flores, trabaja actualmente en Quito y envía dinero para ayudar a sus padres, al igual que los hijos de Luris Napa, quienes han salido del núcleo familiar y actualmente residen en ciudades cercanas. Este fenómeno se repite en varias comunidades de la parroquia de Pacto.

Otro factor a tomar en cuenta es que tanto los adolescentes y jóvenes de esta parroquia se insertan de manera temprana a la producción económica por medio de trabajos en haciendas, albañilería en las ciudades y pueblos cercanos y en la producción de panela. Mientras que las mujeres realizan trabajo no remunerado en sus respectivas casas, trabajando además en el cuidado de niños, adultos mayores y en la producción de panela.

2.1.2.1 Modos de reproducción de la vida

La posición geográfica de esta parroquia, la presencia de varias fuentes de agua natural y los dos bioclimas que presenta enriquecen de fuerte manera el suelo de la parroquia rural de Pacto. Además, su belleza natural, su diversidad faunística y paisajística les dan a sus habitantes una fuente ilimitada de recursos turísticos y económicos (GESTNOVA CÍA LTDA, 2015, pág. 51). El cultivo de caña de azúcar y la producción de panela son una característica económica de la parroquia, además de ser reconocida por la exportación de panela orgánica.

Según datos del INEC, el 80% de la población económicamente activa se concentra en 5 actividades, siendo la primera la agricultura, ganadería y pesca con un 61,8%; seguido de 11,58% de personas que laboran dentro de industrias manufactureras; el 5,2% se dedican al comercio al por mayor y menor; el 3,51% a la enseñanza y el 2,37% a la construcción (Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), 2010) ; (GESTNOVA CÍA LTDA, 2015). GESTNOVA identifica que el 48,8% de la población trabaja como jornalero, recibe un salario y está afiliada al Seguro Social Ecuatoriano. Sin embargo, la mayoría de pobladores de esta parroquia está afiliado al Seguro Campesino, representando al 81,9% de los pobladores que trabajan (GESTNOVA CÍA LTDA, 2015).

El trabajo agrícola y ganadero se identifica en la producción de alimentos como: panela, café, plátano, naranja, mandarina, yuca, zapallo, maní, aguacate, hortalizas, tilapia y variedades de frutas tropicales. Desde el año 1945 la caña de azúcar se ha vuelto muy importante para el sector, siendo esta la principal actividad generadora de empleo para los pobladores (GESTNOVA CÍA LTDA, 2015).

Además, los pobladores aprovechan los recursos naturales y sus potencialidades para generar turismo. Esta nueva forma de ingresos económicos se ha venido potenciando durante los últimos años. La comunidad de Mashpi es la comunidad donde existe mayor potencial ecoturístico debido al alto reconocimiento del hotel Mashpi Lodge, el cual es conocido mundialmente por encontrarse en una zona con alta biodiversidad, y el cual se ha potenciado al ser un observatorio de aves.

2.1.2.2 Educación

Las mujeres de Pacto representan el 46,9% de la población total. Un dato relevante develado por el INEC y reafirmado en el levantamiento de datos es que, las mujeres de Pacto tienen un mayor acceso a educación en todas sus escalas, 88% de las mujeres han culminado su educación básica, 93% su educación primaria, 61,93% educación secundaria, el 45% ha logrado obtener el bachillerato y el 6,4% ha accedido a educación superior. En cambio, del género masculino el 88,36% han accedido a educación básica, el 94% a educación primaria, el 59% a educación secundaria, el 44% logró el bachillerato y el 6% accede a educación superior. Es importante señalar que el índice de analfabetismo de la parroquia es de 8,88%, mayoritariamente mujeres, y la tasa de abandono de los estudios es del 40% (Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), 2010).

Las mujeres quienes han tenido más acceso a educación, son quienes encuentran mejores oportunidades laborales y salariales en las ciudades cercanas. Son las mujeres jóvenes quienes en su mayoría trabajan en servicios de cuidado, oficina y servicios en ciudades como Quito, y son quienes ayudan económicamente a sus padres tras abandonar el núcleo familiar.

Dada la ausencia estatal, la mayoría de los jóvenes de Pacto que cursan la educación secundaria lo hacen en el colegio ubicado en el centro de Pacto, colegio que dispone de algunas especializaciones pero que es pagado, por lo que las familias deben destinar sus recursos, a veces escasos, a la paga de la educación. Otro factor a tomar en cuenta es que este colegio es a distancia, lo que hace que los estudiantes vayan a la institución los fines de semana, mientras que entre semana se dedican a actividades económicas.

2.1.2.3 Insatisfacción y falta de servicios básicos

El estado ecuatoriano mantiene una deuda con la población de esta parroquia rural, el olvido estatal se hace presente en varias aristas que afectan la vida cotidiana de los pobladores de Pacto, así como también viola derechos ciudadanos consagrados en la Constitución del 2008. Es cuando se empiezan a dar las iniciativas de intervención minera en la zona cuando el Estado se vuelve presente en asuntos concernientes a la creación de servicios entorno a esta actividad económica. Las concesiones de ríos importantes como el río Chirapi para el funcionamiento de las empresas mineras, la inauguración de la represa de Mandariacu, son los ejemplos de que el Estado ha estado presente en torno a la necesidad empresarial extranjera y nacional, a la modernización del capital, pero no lo ha estado para satisfacer las necesidades básicas de la población durante décadas.

La educación en Pacto no satisface las necesidades y expectativas de sus residentes. La mayor parte de los pobladores accede a un colegio pagado para poder culminar sus estudios. Además, los habitantes de Pacto consideran que la educación de los niños, niñas y adolescentes debería enfocarse en su realidad de comunidad campesina impartiendo conocimientos propios de la cultura, costumbres y tradiciones y siendo vínculo para fomentar la organización comunitaria y fortalecer los proyectos existentes (GESTNOVA CÍA LTDA, 2015).

Acerca del sistema de salud en la parroquia rural de Pacto se conoce que existen 2 subcentros de salud en la zona y 2 dispensarios médicos del IESS que brindan atención constante a todos los pobladores de la zona. Estos subcentros prestan servicios especializados, brindan charlas educativas y prestan ayuda médica, pero no son suficientes para cubrir las necesidades que presenta la población. Según los datos recolectados por la consultora GESTNOVA, el personal que brinda atención médica en los dispensarios del IESS, ubicados en las comunidades de Ingapi y El Paraíso, no es suficiente para satisfacer la demanda. El número de pacientes incrementa los fines de semana por lo que un médico rural atiende entre 10 y 20 personas por hora (GESTNOVA CÍA LTDA, 2015), siendo totalmente insuficiente dado que el médico atendería a un paciente por el lapso de tres minutos. Esta razón ha provocado que los residentes de las comunidades mencionadas prefieran atenderse en el subcentro ubicado en el centro de Pacto. Solamente en casos graves recurren al Hospital de Nanegalito o se trasladan hasta Quito.

La población residente en la parroquia rural de Pacto, en su mayoría, no cuenta con servicios básicos. Apenas el 24% tiene el servicio de agua, proveniente de red pública, el resto de los pobladores entuban el agua desde los ríos y fuentes cercanas. Debido a este factor, la mayoría de la población ingiere agua no potabilizada y contaminada debido a la presencia de plástico y residuos en los ríos. Así también, según el censo de 2010, el 72.3% de la población de la parroquia no cuenta con servicio de alcantarillado para la eliminación de aguas servidas (Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), 2010).

Además, según GESTNOVA, apenas el 34% de la población elimina la basura por medio de un carro recolector. Un servicio con el que cuenta la mayor parte de la población es el de energía eléctrica en sus hogares, el 92% (GESTNOVA CÍA LTDA, 2015); pero es importante resaltar que no existe suficiente iluminación en los caminos que unen a las comunidades.

A cerca del acceso a transporte y situación vial de la zona es importante recalcar que la vía principal que permite el acceso a esta parroquia es la Panamericana E 35, la cual es una de las más importantes debido a que es la conexión entre la costa y la sierra ecuatoriana. Esta carretera se encuentra asfaltada y en buen estado, pero existen frecuentemente deslaves y cierres, en especial en la época invernal. Esta carretera es parte de la inversión estatal para la creación de un entramado de vías que permitan el fácil acceso y salida de los recursos naturales extraídos para su comercialización a nivel mundial.

A pesar de esta modernización del capital, las vías de segundo orden que permite a las comunidades conectarse y sacar los productos agrarios a las ciudades cercanas y atraer el turismo no han sido habilitadas. Durante los recorridos realizados para la obtención de información en esta investigación se pudo evidenciar la falta de accesibilidad que tienen los pobladores de la zona. Los caminos comunales se encuentran en mal estado, la mayoría son de tierra. La condición de los caminos hace que en épocas invernales sea difícil que los medios de transporte transiten, limitando así su movilidad y la posibilidad de salida de sus productos. El mejoramiento de las redes de caminos que unen comunidades de la parroquia ha sido un pedido insistente por parte de sus pobladores. Se pudo evidenciar además que los pobladores se movilizan en camionetas y busetas desde sus comunidades hacia el centro de la parroquia.

La dificultad en torno al acceso y movilización dentro de la parroquia podría generar, según GESTNOVA, una desconexión entre comunidades que puede significar la fragmentación de la parroquia (GESTNOVA CÍA LTDA, 2015).

El Plan de Ordenamiento Territorial de Pacto de 2015 recalca la inexistencia de planes de construcción social estatal, siendo el sector rural uno de los más desatendidos del Estado ecuatoriano entorno a construcción y prestaciones de servicios básicos. Factores que inciden de manera negativa en la calidad de vida de los pobladores de este sector del país.

2.1.2.4 Organización Política

La población de la parroquia de Pacto se ha ido organizando comunal y políticamente en torno a las actividades económicas que realizan, como lo es el cultivo de café, la producción de panela y el ecoturismo. Para el bienestar, diálogo y creación de acuerdos cada recinto y comunidad de la parroquia está organizada por medio de comités y representantes que tienen como objetivos mejorar las condiciones educativas, de infraestructura, de legalización de lotes y de educación. El acceso y cuidado del agua, al ser una preocupación constante de los moradores, es administrado por medio de comités comunitarios que se encargan de la limpieza de los ríos y de la distribución del agua a las viviendas. Las organizaciones comunitarias y políticas más relevantes son:

- Mujeres en acción, dedicada al trabajo y ayuda social.
- Organización de adultos mayores, actividades para adultos mayores con el apoyo del Patronato San José.
- Comité Cívico, trabajo en torno a los ejes de desarrollo comunitario: salud, ambiente, turismo y producción.
- Asociación de desarrollo comunitario Pacto, apoyo en proyectos y programas de educación, producción, organización, cultura y auspicio.
- Bancos comunitarios, en las zonas de Pactoloma, la Delicia, Guayabillas y Pachijal.
- Seguro Social Campesino, en Ingapi y en el Paraíso.
- Organización Comunitaria para el Desarrollo Integral de la Niñez y Adolescencia de Pacto (OCDINAPAC) apoyo en proyectos y programas de educación (atención de niños en los CIBV), producción, organización, cultura y auspicio (GESTNOVA CÍA LTDA, 2015, pág. 45).

Debido a que este sector cuenta con alta producción de panela, lácteos y palmito se dio la creación de algunas asociaciones, entre ellas:

- Asociación de palmicultores, dedicada al cultivo y comercialización
- Asociación de cárnicos, proyecto de faenamiento, comercialización e industrialización.
- Queseras del Río, producción de queso.
- Asociación de cafeteros del Noroccidente y Anacafé, engloba a los productores de café dedicados a la capacitación del proceso de siembra, cosecha, post comercialización, y valor agregado.
- Coordinadora de panela, producción de panela y azúcar integral que exportan a Italia.
- Asociaciones de ganaderos (GESTNOVA CÍA LTDA, 2015, págs. 43-44).

Además, los testimonios recogidos para esta investigación y el levantamiento de datos realizado por GESTNOVA dan cuenta de la presencia de varias ONGs encargadas de dar soporte, capacitación y recursos a la población de este sector. Los organismos identificados son:

- Fundación Mariana de Jesús, dotación de becas estudiantiles.
- Fundación Nahuel, dotación de becas, y creación y mejora de infraestructura escolar. Desarrolla también huertos comunitarios para mejorar la salud y alimentación de los niños, y talleres de cocina para los padres y madres de familia.
- Childfund, trabajo con organizaciones de primer y segundo nivel, en el tema de producción y actividades culturales con la familia (GESTNOVA CÍA LTDA, 2015, pág. 46).



Fotografía 2: Mina a cielo abierto. Obtenida del portal geoinnova.org

2.2 Ecuador: Pacto y la minería

La explotación minera a cielo abierto es uno de los tres métodos de extracción minera. Algunas de sus particularidades son, el movimiento de grandes volúmenes de material, la explotación de yacimientos masivos con gran profundidad y diámetro (entre 1,5 y 2 km) y el depósito de materiales no minerales vertederos exteriores. Es importante mencionar que la profundidad de la excavación puede ser de 700 metros y que no existe mayor posibilidad de rellenar el hueco con los propios materiales extraídos. Además, según Herbert, la vida de estas minas es larga y puede superar el siglo de funcionamiento (Herbert Herrera, 2006).

Para la apertura de la mina es necesario el uso de explosivos y de equipos sofisticados, por ello Herbert considera que es necesaria una mano de obra calificada. Por ello, el discurso de que la minería a gran escala es generadora de empleo para los habitantes de las comunidades es falso. Luego de una primera etapa de relativa corta duración (entre uno y tres años), en la que se emplea a personas de la localidad para trabajos pesados y temporales, las empresas mineras requieren principalmente de trabajadores de otras localidades, ciudades aledañas, que tengan formación y experiencia en actividades mineras a gran escala.

Adicionalmente, la población y el territorio se verán en constante riesgo debido a la presencia de la mina. Tomando en cuenta que durante su funcionamiento el territorio, se verá, literalmente, penetrado y destruido, la continuidad de la vida comunitaria se afectaría en su totalidad y el riesgo de la existencia de problemas con la estabilidad de los taludes y vertederos es alta (Sacher, 2017) .

Herbert además menciona la necesidad de reducir el riesgo por medio de la creación de drenajes y desagües de grandes caudales de líquidos (Herbert Herrera, 2006), los cuales afectarían significativamente la calidad del agua, la posibilidad de bienestar en la población y la soberanía alimentaria de los pobladores. Los químicos usados para la separación de los metales de las rocas son dañinos para la salud humana, algunos de estos químicos son cianuro, mercurio y ácido sulfúrico (Comelli, Hadad, & Petz, 2010).

Estos factores contaminantes inciden notoriamente en el medio ambiente. Las tierras y los pobladores afectados por esta actividad económica no podrán recuperar su cotidianidad ni sus formas de vida una vez que haya acabado la vida útil de la mina. Es más, difícilmente, verán con sus propios ojos el fin del proceso extractivo, debido a que la vida útil de las minas suelen ser de un siglo (Herbert Herrera, 2006). La desposesión de las comunidades, de sus tierras y sus formas de vida responden a un proceso de acumulación de capital mundial donde el “desarrollo” prima sobre el bienestar y donde los proyectos se basan en la mercantilización de la naturaleza y su destrucción, arrasando incluso con el tejido social, las formas de vida y la riqueza inmaterial de la zona (Comelli, Hadad, & Petz, 2010).

Estudios sobre el proyecto mega minero a cielo abierto Mirador, en la Amazonía ecuatoriana, nos revela algunos datos del impacto al medio ambiente. Carlos Mazabanda, coautor del informe ‘Impactos del proyecto minero Mirador, afirma que, la extracción de material de las minas es de 54 000 toneladas diarias de las cuales apenas el 1% son minerales como oro y cobre, mientras que el 99% restante es desecho (La Historia, 2018). Sólo en este proyecto mega minero, de las 275 concesiones otorgadas entre 2016 y 2017 (Sandoval, 2018), se han deforestado 1 307 hectáreas (Aguilar, 2018), es decir el espacio de 1307 estadios de fútbol.

Otro factor de riesgo que acarrea la minería a gran escala son los relaves mineros, que,

Se tratan de gigantescos depósitos de desechos tóxicos que contienen arsénico, plomo, mercurio, sales de cianuro y químicos propios del procesamiento minero que se acumulan en millones de toneladas (Equipo El Desconcieto, 2015).

En algunos casos, como en el poblado de Caimanes en Chile, existe crisis hídrica debido a su cercanía con piscinas de relave minero. Este factor afecta gravemente la salud y pone en riesgo la vida de sus 1 600 habitantes (Equipo El Desconcieto, 2015). Los riesgos no se limitan a la contaminación del agua, fuente vital de la vida, sino también a la posibilidad de ruptura en estas piscinas. En el año 2010 Chile, un país con constante movimiento sísmico, sufrió dos desastres mineros poco recordados. Tanto en Las Palmas, como en El soldado se dio rupturas de los relaves mineros debido a un movimiento sísmico, los cuales dejaron 204 personas fallecidas, el poblado de El Cobre sepultado y una contaminación de cientos de kilómetros.

Según el portal de información de la organización Rinde Cuentas (De Canadá a Brasil, un año de grandes accidentes mineros en América, 2015), sólo entre agosto de 2014 y noviembre de 2015 se han dado 4 desastres mineros en el continente americano. Estos debido a accidentes, desastres naturales o fallos técnicos, de los cuales las empresas han tomado responsabilidad. En agosto de 2014 en la mina canadiense Mount Polley se dio una ruptura de un relave minero, del cual salieron 8 millones de desechos tóxicos, es decir la totalidad del agua situada en el Lago San Pablo en Imbabura, Ecuador.

El mismo año en México, 40 mil metros cúbicos de agua tóxica se derramaron de las piscinas de relave administrados por la empresa Buena Vista del cobre S.A y contaminaron el río Sonora. Este derrame contaminó 250 kilómetros a lo largo del río y sin agua de riego y agua potable a 22 mil personas (Equipo El Desconcieto, 2015).

Durante el 2015, en cambio se dio un derrame en Argentina. En la provincia de San Juan se dio un derrame de agua contaminada con arsénico que afectó a al menos 300 personas del municipio de Jachal, la empresa no se hizo responsable y minimizó el derrame. El Estado argentino no impuso ninguna sanción y la mina ha venido incrementando su producción en un 11.36% (Equipo El Desconcieto, 2015).

En noviembre del mismo año, Brasil sufrió un tsunami de lodo y desechos minerales debido a la ruptura de dos diques de contención de piscinas de relave minero, el cual dejó 120 personas muertas y 200 desaparecidas. Este desastre contaminó el río Doce y el Océano Atlántico, además dejó a 280 000 personas sin suministro de agua.

En todos los casos expuestos, los Estados involucrados no tomaron medidas de sanción ni el cierre de las minas. Al contrario, las empresas continuaron funcionando e incrementando sus ganancias. Las empresas, a pesar de contar con tecnología de punta, no pudieron evitar que estos desastres ocurran y en algunos casos los desastres fueron frutos de un desinterés empresarial sobre la protección de la vida y del medio ambiente. A pesar de la existencia de una supuesta responsabilidad empresarial por parte de las mineras, en ningún caso expuesto se dio remediación ambiental. Y es que ¿Es posible remediar una afectación de esta magnitud?, ¿la cantidad de agua contaminada se puede recuperar?, ¿las vidas de los comuneros muertos, desaparecidos, afectados tienen un precio monetario a cubrir?, es por ello que considero a la remediación ambiental como una falacia disfrazada por los Estados y las empresas en el nombre de minería responsable. Si la minería responsable en realidad existiera entonces estas empresas hubiesen tenido que solventar económicamente los daños causados por su acción económica y eso haría que sus proyectos extractivos dejen de ser rentables.

2.2.1 Contexto Nacional

De acuerdo a W. Sacher (2017), la minería metálica a gran escala tiene tres momentos importantes de su historia en el Ecuador. El primer momento son los años 90, cuando se crea la primera “ley minera” neoliberal, dando inicio a los proyectos de minería a gran escala. Estos proyectos eran apoyados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Agencia de Cooperación Belga, el Banco Mundial, entre otros, como parte del modelo extractivo que se expandió en todo el sur global durante las décadas de los ochenta y noventa (ibíd.). La llamada Ley 126 permitió que capitales extranjeros, como los norteamericanos, en particular, canadienses, adquirieran derechos sobre la tierra con el fin de explorar posibles yacimientos de minerales. Las zonas del país donde se dieron los procesos de exploración fueron la amazonia, páramos andinos y bosques húmedos.

El segundo momento son los años 2000, donde el país vivió un auge de campañas de exploración comandadas por empresas juniors canadienses y chilenas (Sacher, 2017). En esta etapa, los impactos socioambientales ya eran visibles en muchos territorios y provocaron serios episodios de protestas campesinas e indígenas, así como represión por parte de fuerzas estatales y empresas de seguridad privada contratadas por las mineras (Sacher et al., 2017).

El tercer momento se da con la llegada de Rafael Correa a la presidencia de la República en el año 2007, donde se paralizan las actividades mineras por el llamado “mandato minero”, una resolución tomada por la Asamblea Constituyente, por la cual se suspende el otorgamiento de concesiones mineras y se revierten aquéllas que no siguieron el proceso de la consulta previa, libre e informada. También se revierten aquéllas que estaban en manos del mismo propietario, sancionando el monopolio de territorios por parte de algunas empresas transnacionales. Pero poco tiempo después de su expedición, el mandato minero fue violado; el mismo presidente definió un nuevo marco legal e institucional que permitió la continuación de los proyectos mega mineros y abrió la puerta a la entrada de capital chino al país. Esto dentro del llamado “súper ciclo minero”, debido al alza constante del precio de los minerales promovido por la demanda china. Es por ello que a finales del año 2007, de acuerdo al Catastro Minero del Ministerio de Recursos No Renovables del Ecuador, el 20% del territorio nacional estaba concesionado (Sacher, 2017, pág. 161)

Bajo esta premisa, en el año 2015 se crea el Ministerio de Minería del Ecuador, con el objetivo de “aprovechar de manera responsable los recursos naturales para superar la pobreza del país” (Correa, 2015). La creación del mencionado ministerio permitió la consolidación de proyectos mineros en concesiones otorgadas a empresas de países como Chile y Canadá, con el propósito de empezar los procesos de construcción de la mina y extracción de minerales en zonas como Fruta del Norte, Cordillera del Cóndor, Intag, Pacto, entre otros.

Durante los últimos años se han agravado los problemas entre las empresas mineras, el Estado ecuatoriano y las poblaciones afectadas por los proyectos mineros (Acción Ecológica, 2017). Esto debido a que en ningún caso se ha respetado el legítimo derecho a la consulta previa de las comunidades, amparado en el artículo 57 numeral 7 de la Constitución ecuatoriana (Asamblea Nacional de la República del Ecuador, 2008).

En varios casos, como el del territorio de la comunidad de Nankints, parte del ancestral Pueblo Shuar Arutam, en agosto del 2016 (Ponce, 2019); (Potes, 2017), las poblaciones han sido expulsadas de sus tierras de manera violenta por parte del aparato represor estatal y se les ha negado el derecho a la resistencia dentro de su territorio al ser sus líderes perseguidos en incluso asesinados (Sacher, 2017). Por otra parte en los territorios en donde se desarrolla la actividad mega minera han aumentado los impactos ambientales como contaminación de aguas y deforestación acelerada de bosques (Chopard & Sacher, 2018).

Con el nuevo gobierno nacional, a cargo de Lenin Moreno desde 2017, se pone en marcha un diálogo entre el gobierno y las organizaciones sociales, lo que permite liberar a decenas de presos políticos perseguidos durante la administración anterior. Por otra parte, el gobierno da muestras de una profunda ambivalencia en la política minera. Mientras, por una parte, durante el 2018 el Ministerio de Minería, actualmente es parte del Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables, prevé duplicar sus inversiones, esperando que los nuevos proyectos atraigan un aproximado de 1000 millones en inversión extranjera para el país (Andes, 2018); el Ejecutivo, bajo una fuerte presión de las comunidades, suspende el otorgamiento de concesiones y reduce a 12% el territorio concesionado a la mega minería (ARCOM, 2019).

A lo largo de estas cuatro etapas de implementación de un modelo mega minero en todo el territorio ecuatoriano, las poblaciones indígenas, campesinas, afros y urbanas han demostrado un amplio repertorio de movilización y acción social.

Ecuador actualmente vive una fase de fortalecimiento del sector minero, algunos de los ministros se han referido a la minería como una de las fuentes de ingreso económica más fuertes del país y la preocupación por la organización popular de las comunidades en contra de la minería se ha incrementado. Carlos Pérez ministro de recursos naturales no renovables, después de que en Girón-Quimsacocha ganara el “no a la minería” en la consulta popular organizada por la población local (Ochoa, 2011), expresó:

“Las empresas están preocupadas por esto y ojalá esto no cause que la inversión privada no llegue al país. Esa es mi gran preocupación” (El Comercio, 2019).

Tres meses después Otto Sonnenholzner, actual vicepresidente de la República, en la presentación del Plan Nacional Minero, afirmó que “Donde haya minerales habrá minería” y que su interés es saber cómo van a canalizar los recursos y su preocupación se basa en los procesos de remediación ambiental (Guambaña, 2019). Así como también desde el Estado se ha considerado que las posturas anti mineras, las consultas previas libres e informadas, que son un derecho contemplado en la constitución ecuatoriana, y los activistas ecologistas son grupos minoritarios de ciudadanos que impiden el bien común y el desarrollo del Ecuador.

2.2.2 Minería en Pacto

Hay que tomar en cuenta que, la minería a cielo abierto es un fenómeno desarrollista que amenaza a gran parte de América Latina. La Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana, IIRSA, es el claro ejemplo del rol que ha tomado el continente dentro de la división mundial del trabajo.

La exportación de minerales y materia prima a gran escala se ha tornado el camino al “desarrollo económico” que gira en torno a la acumulación de capital por parte de los países económicamente fortalecidos. Este interés latinoamericano ha hecho que varios países, entre ellos Ecuador, inviertan en carreteras, hidroeléctricas, servicios y además den paso a la reforma legal para volver a los territorios, y sus minerales, potencialmente atractivos, impulsando así la inversión extranjera mega minera en el país (Comelli, Hadad, & Petz, 2010).

El Estado ecuatoriano entonces, después de ser un ausente durante décadas en la zona de Pacto, se vuelve un actor presente en función del interés económico global del extractivismo. Los habitantes y su bienestar pasan a un segundo plano, sus derechos sobre el territorio y sobre sus formas de vida no son respetados; mientras que, los intereses de las empresas extranjeras o nacionales extractivistas son ponderados, volviéndose la fuerza pública sus protectores. Es por eso que casos como el de Nankints son el reflejo de cómo el Estado protege los intereses particulares de un grupo empresarial extractivista extranjero por sobre la vida, dignidad y libertad de las comunidades y pueblos en resistencia.

De acuerdo a testimonios recogidos durante la primera fase de esta investigación, en el año 2018, a causa de una explotación para sacar cobre y oro de la zona, se dan graves conflictos entre los trabajadores mineros y los pobladores, e incluso se reporta personas

heridas, debido a un ataque paramilitar de explotadores de minas hacia los comuneros organizados de la comunidad de Pachijal, que es parte de la parroquia de Pacto (GESTNOVA CÍA LTDA, 2015).

La población expulsa a la empresa minera del lugar, de manera definitiva, aduciendo la defensa de sus derechos territoriales. Un morador de la comunidad, dueño de la propiedad nos comentó que hace algunos años en ese lugar se había emprendido un proyecto de extracción de minerales, impulsado por personas ajenas a la comunidad. A pesar de los años transcurridos y de la apropiación de los restos por parte de la naturaleza, aún se podía distinguir la maquinaria e infraestructura construida en la zona, la cual por versión del guía, había sido incinerada con el objetivo de impedir la extracción de minerales. De lo que se tiene entendido este proyecto era ilegal y generó conflictos entre los comuneros y los mineros, lo cual terminó con una balacera, donde resultaron heridos los hombres quienes nos acompañaron (Miranda, 2018).

2.2.3 Concesiones mineras actuales en Pacto

Según el taller de diagnóstico de 2012 realizado por GESTNOVA (2015), se informa que en el año 1994 ingresa la actividad minera de media escala a la parroquia rural de Pacto, lo cual genera un proceso de organización y resistencia de la comunidad. Esta intervención minera generó consecuencias como la destrucción del medio ambiente; sólo el 2% de la población se vio beneficiada y las actividades agropecuarias se vieron afectadas (GESTNOVA CÍA LTDA, 2015). A pesar de estas cifras negativas en los últimos años se han incrementado las concesiones mineras en la zona.

La Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM), por medio de su sistema de geo referencia del catastro minero, da cuenta de que en la parroquia rural de Pacto existen 9 concesiones mineras, estas concesiones fueron otorgadas entre los años 2002 y 2017. La concesión de Ingapi, comunidad de Pacto productora de panela de exportación, se encuentra en exploración avanzada de minerales como oro y plata y fue otorgada en el año 2012, es decir dentro del gobierno de Rafael Correa. Cabe recalcar que la comunidad de Ingapi ha sido gestora de alternativas agroecológicas anti mineras, las cuales son lideradas por jóvenes de la comunidad. Además, por varias generaciones, los habitantes de la comunidad han participado de manera activa en las actividades anti mineras de la zona, como cierres de vías en el período de gobierno de Lucio Gutiérrez, entre otros.

La empresa ecuatoriana Exploraciones mineras andinas Ecuador EMSAEC S.A tiene a su nombre la concesión de Buenos Aires 2, comunidad cercana a Ingapi, la cual se encuentra en exploración inicial y que fue concesionada el año 2017, a 300 mes (ARCOM, 2019).

Una de las concesiones más grandes que se encuentran en el territorio de Pacto es la de Urcutambo, la cual está dirigida por la empresa nacional ENAMI E.P y que pretende extraer oro de la zona. ENAMI E.P también es la empresa que tiene la concesión de Ingapi. Al igual que Urcutambo, La Conquista es una concesión que se encuentra entre las parroquias de Gualea y Pacto, la cual es manejada por la empresa Santa Bárbara Cía S.A y que tiene permisos otorgados desde diciembre del 2002. Actualmente se encuentra en fase de explotación de oro. Además de La Conquista, la empresa Santa Bárbara Cía. S.A tiene a su nombre la concesión de Melina, desde donde se pretende también extraer oro (ARCOM, 2019).

Otra concesión otorgada el año 2002 en Rumiñahui, la cual se encuentra bajo la empresa Curimining S.A y en donde se están realizando trabajos de exploración inicial de oro. La misma empresa tiene bajo su dominio la concesión de Betty's, que también se encuentra en exploración inicial y que tiene permisos desde el año 2004. En cambio, la empresa Hanrine Ecuadorian Exploration and mining S.A se encuentra tramitando la concesión de Lorena 02, sector desde el cual pretenden extraer oro (ARCOM, 2019).

La única concesión que está otorgada a un ciudadano y no está a nombre de una compañía, es la concesión de Rufo 2, la cual está bajo el nombre de Salgado Naveda Eduardo Alfonso. Quien busca extraer oro y que se encuentra en fase de exploración- explotación con un plazo de 300 meses (ARCOM, 2019).

2.2.4 Consulta de buena fe sobre mega minería en Pacto

El 12 de abril de 2015, el centro de Pacto se convirtió en recinto electoral. Los pobladores de 15 comunidades se organizaron y convocaron a una consulta de buena fe para incidir en la decisión estatal de entregar concesiones de su territorio a la empresa ENAMI. La consulta popular fue vista como una herramienta de empoderamiento comunitario, un acto de poder sobre sus tierras y sus formas de vida (León, 2015).

La presencia de jóvenes de distintas comunidades en la planificación y ejecución de esta consulta es un factor a resaltar. Han sido ellos, apoyados en sus familias, quienes han venido fortaleciendo la lucha contra la megaminería. La comunidad de Ingapi y sus jóvenes fueron los gestores de esta convocatoria que implicó debates internos dentro de las comunidades y espacios de reflexión para la toma de una decisión informada. La voz propia de las comunidades se hizo presente, el 92% de los votantes dijo que no quieren la minería en sus territorios ni en sus vidas, siendo apenas el 4,6 % de la población quienes están de acuerdo con esta actividad (León, 2015).

Para el joven presidente de la Junta Electoral comunitaria, este proceso correspondía a una “Lucha por la vida”. La consulta fue acompañada y respaldada por varios colectivos de ecologistas y estudiantes. A pesar de la fuerte organización comunitaria, hubo personajes que intentaron desarmar el ejercicio del derecho a una consulta libre e informada en el artículo de 398 de la Constitución Política de la República del Ecuador. Uno de estos personajes fue la teniente política, apoyada en los trabajadores de ENAMI, quienes argumentaban que la consulta tenía un carácter de ilegalidad. Además, se visibilizó la presencia de un minúsculo grupo de jóvenes, su nombre era Hagamos un Buen Pacto, quienes afirmaban contar con el apoyo estatal y se referían a la teniente política como su jefa. Los intentos estatales por acallar la voz organizada de las comunidades no lograron su objetivo (Ortiz, 2015).

La consulta de buena fe resaltó la voluntad popular, fortaleció la lucha anti minera y creó un espacio de diálogo intergeneracional donde cada integrante de las 15 comunidades participó. El resultado de esta consulta, 9 de cada 10 pobladores contra la minería, ha sido tomada como una arma contra las decisiones estatales que invisibilizan sus derechos. En el contexto actual, con la minería más fortalecida por parte del Estado, esta consulta pretende ser legitimada por parte del CNE para así hacerle frente a una posible explotación mega minera en sus territorios. (León, 2015)

2.2.5 Lucha anti minera en tiempos de gobiernos progresistas

Una de las estrategias de resistencia de los pobladores de las zonas afectadas por los proyectos mineros es mostrar la existencia de alternativas de producción agroecológica y de ecoturismo que benefician a la zona, sin la necesidad de terminar con los recursos naturales y la dinámica social del sector (Escuela de Sociología y Ciencias Políticas, 2015). Estas poblaciones durante los últimos años se han venido organizado con el fin de ser un frente de resistencia, defendiendo sus tierras, saberes y cosmovisión en base al derecho del buen vivir tan promulgado por el anterior régimen político (Baez & Sacher, 2014).

Dado el fortalecimiento de las iniciativas de extracción minera a nivel nacional la población ha generado varias propuestas alternativas a la minería con algunos resultados positivos importantes. Una de ellas fue la declaración de Área Natural Protegida “Mashpi-Guaycuyacu- Sahuangal” en el año 2011, la cual se convierte en una herramienta para la preservación de la naturaleza y el fortalecimiento del desarrollo sostenible de la población (GESTNOVA CÍA LTDA, 2015). Además, como fruto de la organización de la población de la zona, en julio de 2018, la Reserva del Chocó Andino de Pichincha en Ecuador ubicada al noroccidente de Quito, fue reconocida por la UNESCO como Reserva de la Biosfera, dada su alta biodiversidad. En esta reserva, además de ser el hábitat del oso andino, la rana cohete y tucanes y la fuente de agua para la ciudad de Quito; es el hogar de 880.000 personas dedicadas al cultivo de frutas y vegetales, caña de azúcar, ganadería y pequeño comercio (Alarcón, 2018).

Por otra parte la economía local es bastante dinámica; los emprendimientos en la zona son variados, existe producción artesanal de panela orgánica en comunidades como Ingapi, café orgánico en El Progreso, Chocolate orgánico en Mashpi, ecoturismo en Gualea, etc. La mayor parte de los pobladores de la parroquia rural de Pacto vive del trabajo y cuidado de la tierra, el agua y lo que crece en ella. En estas poblaciones la presencia femenina cumple un rol estratégico dentro de la resistencia, que es la generación y defensa del tejido social y la participación activa en proyectos alternativos a la actividad mega-minera.

Mujeres de Pacto

Las personas que residen en la parroquia rural de Pacto han desarrollado diversos proyectos alternativos a la minería a gran escala. Estos proyectos se dedican a diversas actividades, pero se centralizan en el ecoturismo y la agroecología. De los diversos proyectos se ha decidido levantar información relevante sobre dos casos específicos, las comunidades de Mashpi y de El Progreso. Esto debido a que son comunidades claves para comprender cada uno de los enfoques.

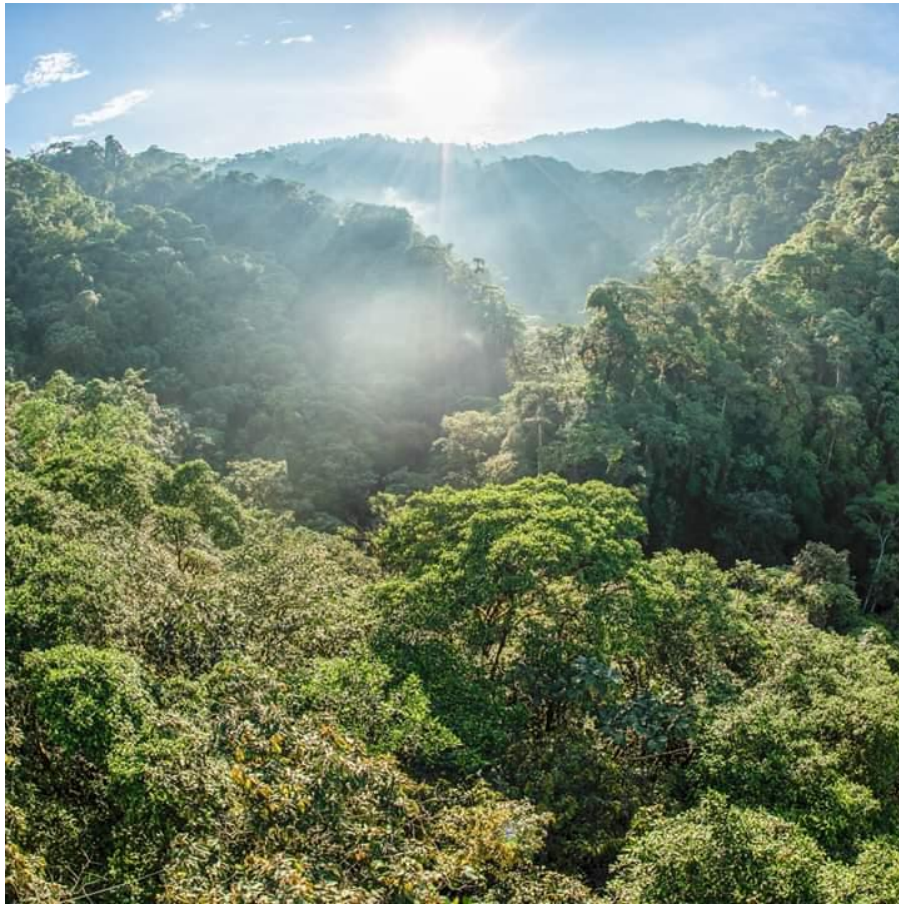
Cabe señalar que muchas de estas actividades son parte de las actividades cotidianas de las mujeres de la zona, desde antes de la llegada de la actividad mega minera, sin embargo, y paradójicamente, esta amenaza a su subsistencia y a sus territorios, ha constituido un incentivo para reforzar estos proyectos. Por esta razón, las historias de vida que serán relatadas a continuación reflejan en cierta medida la realidad de las mujeres de la parroquia de Pacto, su relación con la naturaleza y su rol en la comunidad y sus proyectos.

Luris Napa, Blanca Flores y Flora García son mujeres que, a pesar de ser pertenecientes a diferentes comunidades, que se identifican con etnias distintas y que han sobrevivido a formas diferenciadas de discriminación, tienen una lucha en común, la defensa de su territorio y la lucha por la conservación de la naturaleza para las generaciones futuras. Las tres mujeres realizan cotidianamente actividades relacionadas al cuidado y *reproducción de la vida*⁵ (Tzul Tzul, 2015), por lo que han desarrollado una profunda relación con la naturaleza, su cuidado y preservación.

⁵ Gladys Tzul Tzul toma varios conceptos de Silvia Federici y hace referencia a reproducción de la vida como la gestión y regulación de lo común. Son las mujeres, dada la división sexual del trabajo, quienes comunitariamente se encargan de la organización comunitaria de la tierra, la gestión de su uso, del agua y de bosque. Para la autora la tierra es la base material para organizar la vida. Además, especifica que las mujeres son quienes gestionan las labores de la reproducción, la crianza, la limpieza, la alimentación, la organización de cosechas y siembras colectivas, los actos de reproducción de la cultura, siendo estas labores las que sostienen la vida de las comunidades.

La información brindada por estas mujeres nos permitirá adentrarnos a sus realidades, objetivos de vida y posiciones frente a los proyectos de intervención mega minera propuestos por el Estado. Así también, pretenden visibilizar las alternativas existentes a la actividad mega minera y las formas en las que la sociedad civil, el Estado ecuatoriano y diferentes instituciones pueden reforzar estas actividades, permitiéndoles consolidar sus proyectos y alternativas tan necesarias para romper el paradigma del desarrollo extractivista en Ecuador.

3.1 Mashpi



Fotografía 3: Paisaje de Mashpi Autor: Wladimir Durán

Doña Luris Napa (2019) ha hecho de Mashpi su hogar. Ella es una mujer afroecuatoriana de 53 años que reside en la comunidad, con su nieto de 5 años y su hermano José. Su vida ha estado atravesada por momentos difíciles, pero siempre mantiene una sonrisa con quienes la visitan. Su vida empieza en Esmeraldas, una de las provincias más empobrecidas del país, allí vivió con sus 5 hermanos, de los cuales ella es la menor, y con sus padres. Siendo ella aun pequeña sus padres fallecieron, lo cual implicó la ruptura de su hogar nuclear y la desatención en su edad temprana. La situación de empobrecimiento de su familia impidió que vaya junto a sus hermanos a otro hogar.

Después de pasar su infancia en los hogares de distintos familiares, sus padrinos deciden hacerse cargo de ella. Esto significó que a los 11 años se mude a Guayaquil, separándose de sus hermanos mayores, a quienes el destino llevó a lugares diferentes. La discriminación racial-económica estructural que Luris enfrentó a tan temprana edad, provocó que no alcance a culminar sus estudios básicos. A sus 23 años se muda a Pedro Vicente Maldonado, donde se hace de compromiso y tiene 5 hijos, los cuales actualmente tienen mayoría de edad y han abandonado su hogar nuclear.

Cuando Luris tenía 26 años decide mudarse a Mashpi por temas de trabajo, desde ese momento esta tierra ha sido su hogar. En Mashpi Luris ha generado varios negocios, con los que sostiene su vida, la de su hermano y la de su nieto de 5 años. Luris a pesar de que ya no tiene hijos de los cuales cuidar aún mantiene actividades en torno al cuidado. Su pequeño nieto necesita de ella, de la forma en cómo reproduce la vida y a la vez en su lucha por la conservación de esta tierra. Ella afirma que lo que busca es que su nieto pueda gozar de un entorno conservado y limpio.



Fotografía 4: Fauna de Mashpi. Autor: Wladimir Durán

Años atrás, los pobladores de Mashpi recibieron capacitación sobre turismo comunitario, por parte de la Universidad Central, en el marco de un proyecto de vinculación con la comunidad. A partir de ello, Luris generó varias ideas con el fin de potenciar esta alternativa de trabajo volviéndose “una idea absolutamente buena trabajar en el turismo porque era una fuente de ingreso, una fuente de vida”. Luris tiene dos pequeños negocios dentro de su hogar, administra una pequeña tienda y mantiene un comedor para los turistas que llegan a la zona. Adicionalmente, en momentos de urgencia renta dos habitaciones a turistas que no hayan logrado encontrar otra forma de hospedarse en la comunidad. Los ingresos que recibe los destina específicamente al cuidado y manutención de su pequeño nieto.



Fotografía 5: Merienda preparada por Luris Napa. Autora: Cristina León
José (2019), hermano menor de Luris, trabaja como guardabosques en el hotel Mashpi Lodge, que queda a apenas 30 minutos de su residencia. Él ayuda a su hermana en términos económicos y ella se lo retribuye cuidando de su hogar que queda a pocos metros de distancia, así como también le provee alimentación cuando se encuentra en sus días libres en el pueblo.

Luris empezó el trabajo de turismo comunitario desde el año 2006, previo a la constitución legal de la Asociación, con la elaboración de almuerzos y meriendas a los turistas, pero se dio cuenta de que era necesario crear espacios recreativos para incrementar el turismo. En las orillas del río Mashpi, la Agencia de Promoción Económica de la Alcaldía de Quito (Conquito) durante la alcaldía de Augusto Barrera (2009-2014), adecuó un espacio turístico para que los turistas tengan facilidades de acampar bajo zonas techadas, con acceso a baños y a asaderos. Cabe recalcar que, la administración de estos servicios está dada por la presidenta de la asociación.



Fotografía 6: Cabañas turísticas en Mashpi. Autora: Cristina León

Luris actualmente es la presidenta de la Asociación de Turismo Comunitario de Mashpi, se encarga de la parte administrativa y legal, además del acompañamiento a los proyectos que se den en la zona. La Asociación lleva 5 años trabajando de manera legal debido a su reconocimiento por parte de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Además, la Asociación se maneja de manera democrática y actualmente cuenta con 20 asociados.

Durante años anteriores en Mashpi han existido dos asociaciones de ecoturismo, lo cual ha generado cierta división dentro de la comunidad. A partir de procesos de diálogo, impulsados por organizaciones y empresas presentes en el sector, estas asociaciones se unirán siendo parte de la misma un aproximado de 40 socios.

Para Luris ser presidenta de la asociación no ha implicado disputas con los socios y afirma que son las mujeres quienes mantienen un mayor liderazgo y apertura al diálogo, características fundamentales para ejercer este rol de mando dentro de la asociación. Además afirma que ser presidenta implica tener a disponibilidad el tiempo suficiente para tomar decisiones que mejoren las posibilidades de todos los socios, así como también implica tomar decisiones firmes.



Fotografía 7: Cascada de zona turística río Mashpi. Autor: Wladimir Durán

3.2 El Progreso



Fotografía 8: Barrio El Progreso. Autora: Cristina León.

Blanca Flores (2018) es una mujer mestiza de 51 años que ha emprendido un pequeño negocio de café orgánico molido en el barrio de El Progreso en la Parroquia rural de Pacto. Este emprendimiento lo realiza con su cuñada Flora García (2018) de 60 años. Ambas mujeres sostienen sus hogares con las ganancias de la venta del café.

Blanca Flores es una mujer casada, quien vive con su esposo, el cual se dedica a trabajos en diferentes fincas y a desarrollar un proyecto de turismo ecológico en su finca, a poco tiempo de distancia de Pacto centro. Blanca además se encarga de la crianza y educación de una de sus nietas y esporádicamente cuida de sus otros nietos. Flora García, en cambio es una mujer viuda cuyos hijos actualmente residen en la ciudad de Quito y son quienes se encargan de la venta del café en la capital. Flora vive en el centro de Pacto y junto a su hijo administra un pequeño local de repuestos.

Blanca es reconocida como lideresa política en Pacto, debido a que tiene gran activismo social y político en la parroquia. Fue parte de la presidencia de la Liga de fútbol barrial y además la presidenta de su barrio. En las últimas elecciones fue parte de los candidatos de un partido político que pretendía administrar el GAD. Lamentablemente, su partido político no fue el ganador, pero esto no ha impactado en su activismo.

Blanca inició su proyecto agroecológico de venta de café orgánico procesado debido a la falta de ingresos que significaba trabajar para otras haciendas. La jornada diaria era pagada con 15\$, lo cual no le permitía satisfacer las necesidades básicas de su familia, considerando que anteriormente Blanca y su pareja cubrían la educación de su hija en el colegio especializado de Pacto. La carencia de ingresos económicos generó en Blanca la iniciativa de aprovechar la riqueza del suelo y empezar a sembrar café.



Fotografía 9: Planta de café orgánico. Autora: Blanca Flores

Anteriormente Blanca se inscribió en distintos talleres con el objetivo de adquirir nuevas habilidades que le permitan obtener una mejor remuneración económica, entre estos talleres están los de derechos humanos y políticos por parte del CPCCS, talleres de agroecología con el objetivo de lograr soberanía alimentaria por medio de huertos comunitarios y familiares brindados por ONGs entre ellas FENPIDEC.

Blanca recuerda que uno de sus primeros proyectos fue el huerto familiar, el cual ayudó mucho en la alimentación de su casa. Luego apostó por la venta de los productos en el mercado de Pacto, pero no resultó como esperaba. La falta de información sobre la importancia y los beneficios de consumir productos orgánicos hizo que no genere los ingresos económicos esperados. Ella considera que sus productos y los productos de la zona podrían venderse de mejor manera si es que existiera, por parte del Estado ecuatoriano, una inversión en caminos vecinales que permitan la salida y comercialización de sus productos en las ciudades cercanas.



Fotografía 10:Huerto familiar. Autora: Blanca Flores

Blanca y Flora entonces se decidieron por el cultivo de café orgánico y se asociaron a la Asociación de cafeteros del Noroccidente y Anacafé, pero los precios de compra por parte de la Asociación no beneficiaba a sus familias. El esfuerzo, tiempo y dedicación no se cubrían con los bajos precios a los que la asociación compraba su café. Por ello ambas mujeres decidieron procesar el café de manera artesanal y venderlo directamente al consumidor a un precio justo.

En la casa de Blanca Flores el olor a café tostado se ha impregnado en cada rincón, ella cuenta que el negocio ha ido creciendo de manera lenta pero que le permite sostener su vida y la de su familia. El café es sembrado en los terrenos de Flora García y son cuidados por ambas mujeres, quienes se levantan a tempranas horas de la mañana y destinan toda su jornada al cuidado, riego y deshierbe de sus plantaciones. Además Blanca se encarga de su nieta, quien estudia en la escuela de Pacto, esto implica que Blanca realiza las actividades de cuidado de su nieta como la alimentación, el control de su educación y la enseñanza del cultivo de café como alternativa económica.

Actualmente las labores de su esposo han quedado relegadas, el proyecto de turismo ecológico del que él se hacía cargo se encuentra suspendido debido a un derrumbe de tierra que afectó el cauce del río. Los problemas relacionados a los derrumbes son una constante en la vida comunitaria del barrio El Progreso, el abandono sistemático del Estado se vuelve visible en la desatención a estas comunidades en torno a vialidad.

Además del constante olvido estatal, el barrio afronta una amenaza constante, la minería ilegal y a gran escala. La minería ilegal ha llegado a sus ríos, pero la organización barrial que dirige Blanca ha impedido que se lleve a cabo procesos extractivos. Hace algunos años, Blanca no recuerda con exactitud la fecha, sujetos ajenos a la comunidad accedieron al río con maquinaria pequeña para la extracción de minerales. Cuando Blanca fue avisada por uno de sus vecinos, ella y su hija acudieron a la policía de la parroquia. Juntos interceptaron a los sujetos a quienes la policía pretendía expropiar las máquinas, pero la policía lo dejó a discreción de la comunidad.

Cuando la comunidad interrogó las razones e intenciones de los sujetos ellos afirmaban que pensaban secar el río para encontrar una cadena y que tenían permiso del presidente del GAD parroquial. Este incidente provocó desconfianza en las autoridades de la parroquia y fortaleció la organización interna y externa de la comunidad y con ello la lucha anti minera de la parroquia.

En febrero del 2019 la compañía Santa Bárbara CIA. S.A que tiene a su nombre la concesión de Melina Chango, quienes tienen toda la documentación en regla, han llegado al barrio El Progreso para informar a la comunidad que entrarán en fase de explotación. Según Blanca Flores, el barrio se encuentra dentro del punto rojo de la explotación mega minera, esto significa que sus formas de vida y tierras están fuertemente amenazados por esta actividad. Ella espera “que nuestra voz de protesta contra la minería sea escuchada... por qué nosotros lucharemos hasta las últimas consecuencias”. Afirma que no pretenden irse de su hogar y que a pesar de que la minera se encuentra presente y realizando visitas periódicas a los vecinos entregándoles información sobre futuras convocatorias para la socialización.

Blanca Flores considera que esta socialización es ficticia y que pretenden hacerla cuando ya tienen todo listo para iniciar el proceso extractivo. Por ello, Blanca con apoyo de todo su barrio considera pertinente que, junto al presidente de la Junta, se exija que la consulta de buena fe realizada en años previos tenga el aval del CNE. Cuando se informó a la comunidad sobre la presencia de la empresa se organizaron diferentes plantones con el apoyo de las asociaciones de paneleros y caficultores de la región además de comunidades como Ingapi y Santa Teresa, siendo notorio el rechazo a los proyectos extractivos en la región.

Además, la existencia de procesos extractivos a gran escala en esta comunidad implica la contaminación del río Chirapi. El cual se encuentra concesionado a la misma empresa, la cual hará uso de este caudal para procesar los trabajos de la minería. El río Chirapi es fuente de ingresos para diferentes pobladores del centro de Pacto debido a que algunos centros recreacionales con gran afluente de turistas se han ubicado en sus orillas.

Para Blanca Flores la presencia de la empresa minera no es grata, asegura que en varias ocasiones se han acercado a dialogar con ella pero que se han distanciado cuando ella afirmó que las decisiones deben ser tomadas por los moradores de manera en la que ellos estén informados y que se haya socializado de manera adecuada los temas a tratar. Este factor ha cambiado la postura de la empresa, desde la perspectiva de Blanca, las decisiones que ella toma en nombre de la comunidad no son respetadas por la empresa, ella aduce a que su rol como mujer puede ser un factor que influye en la percepción y trato hacia ella por parte de los representantes de la minera.

3.3 Grupo focal con mujeres de “El Progreso”

Durante el primer levantamiento de la información en junio de 2018, se realizó un levantamiento de información sobre el barrio como parte de un proyecto de acción social de la Escuela de Sociología de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Durante este levantamiento se realizó un grupo focal con los habitantes del barrio. Coincidentalmente, a pesar de que el llamado fue a los habitantes, quienes asistieron fueron mayoritariamente las mujeres de “El Progreso”.

Este factor puso en evidencia el interés de las mujeres en brindar información estratégica a las estudiantes con el fin de que se haga conocer más sobre sus formas de vida, percepciones y resistencias. Durante este grupo focal, las mujeres pusieron en evidencia las carencias de servicios básicos y los esfuerzos económicos de los padres para el acceso a educación de sus hijos.

Las mujeres jóvenes en particular brindaron información sobre los trabajos a los que han accedido luego de abandonar sus núcleos familiares. Son ellas quienes de una u otra manera aportan económicamente a sus hogares, donde sus madres se hacen cargo de sus hijos o sobrinos. El rol de ciudadoras que mantienen las abuelas de la comunidad es crucial para la reproducción de la vida de las familias tanto social como económicamente.

Las mujeres además se encargan de los asuntos que conciernen a la comunidad como la implantación de proyectos agroecológicos, el acceso a servicios de las instituciones públicas y además de la lucha contra la minería. Las abuelas de esta comunidad son quienes se mantienen alerta ante la llegada de gente extraña a las orillas de sus ríos, son quienes cuidan la tierra, siembran, cosechan y mantienen la soberanía alimentaria de su comunidad. Las mujeres sienten además que el apoyo estatal no es suficiente en torno a las posibilidades de acceder a préstamos bancarios o a microcréditos que potencien los proyectos que la comunidad ha creado.

Conclusiones

Los roles de las mujeres en los proyectos agroecológicos y ecoturísticos alternativos a la minería de las comunidades de Mashpi y El Progreso de la parroquia rural de Pacto, son el objeto de estudio de esta tesis. Las técnicas de los métodos cualitativos utilizados, como la observación participante, la etnografía, el grupo focal y las entrevistas semiestructuradas nos han permitido recopilar datos descriptivos sobre Luris, Blanca y Flora, así como de sus familias y comunidades, las situaciones que han atravesado y las interacciones entre las personas que son parte de sus proyectos. También nos ha permitido conocer su posición frente a los proyectos mineros y la minería a gran escala, las redes simbólicas y emocionales que han tejido sobre sus territorios y sus sueños para con sus comunidades y futuras generaciones.

El análisis sobre estos frentes de resistencia no puede dejar por fuera el estudio del sistema capitalista- patriarcal anclado en la acumulación y el despojo, así como los conceptos y fundamentos del eco feminismo constructivista y su relación con los roles económicos de las mujeres y sus posibilidades de resistencia. Autores como Pierre Bourdieu, desde el estructural constructivismo a nos permite comprender como estos roles han sido naturalizados en la sociedad ecuatoriana.

Capitalismo, despojo y minería

El extractivismo minero a gran escala tiene un ímpetu destructor, no sólo extermina la biodiversidad, contamina el suelo y los ríos, sino también arrasa con las formas de reproducción de la vida, el tejido social y la autonomía de los pueblos. Las mujeres son las más violentadas y es que el extractivismo lleva implícito el despojo de las comunidades de sus tierras, tierra que les permite a las mujeres alimentarse a sí mismas, a sus familias y que, como lo vemos con Luris y Blanca, les permite además sostener económicamente a sus familias y mejorar su calidad de vida.

El despojo de las tierras campesinas para los proyectos mineros permite la acumulación de capital de grandes empresas de países “desarrollados” que venden a las poblaciones una ilusión de mejora en servicios y calidad de vida, pero el costo es la autonomía sobre sus tierras y la pérdida total de la organización comunitaria, de la cual son las mujeres quienes la cohesionan. Las comunidades como Mashpi y El progreso, entre otras, han decidido resistir por medio de sus proyectos pero el Estado se encarga de generar cercamientos, impulsados en un discurso segregador y amenazante contra las comunidades en resistencia. Lamentablemente estos cercamientos ya han sido puestos en marcha como en el caso de Nankints, territorio del pueblo Shuar-Arutuam. En todos los casos son las mujeres quienes se resisten a las nuevas formas de vida del capitalismo, al control de sus cuerpos y su conocimiento.

La ecología política crítica sustenta la postura de las mujeres en resistencia, y es que se opone al productivismo debido a que conlleva efectos negativos irreparables en los ecosistemas y satura de desperdicios de producción al planeta, afectando de manera directa los recursos que necesitarán las futuras generaciones, por lo que han generado una *perspectiva de subsistencia*. El futuro de sus nietos es la principal razón de lucha de las abuelas entrevistadas, y es que su objetivo es impedir la entrada de los proyectos mineros para que sus nietos puedan disfrutar de un ambiente sano. Además, este enfoque resalta el incremento de la brecha económica entre los países “desarrollados” y “subdesarrollados” y es que la destrucción de la naturaleza conlleva recesión, desempleo y desigualdad (Marcellesi, 2012).

Desde el enfoque ecofeminista constructivista podemos observar que los roles de género, fruto de la división sexual del trabajo, la distribución del poder y la propiedad (Herrero, 2013), atribuyen a las mujeres las tareas vinculadas al cuidado, como la alimentación y el cuidado de la naturaleza. Este rol provoca que históricamente hayan sido y sean las mujeres quienes mantienen una lucha por la protección de los bosques, el agua y el aseguramiento de alimentos. Bourdieu explica en que estos roles han sido naturalizados y eternizados, lo cual provoca que las mujeres entrevistadas conciban estas tareas como el deber ser de su género.

El extractivismo al que estas mujeres le hacen frente, Gudynas (2015) lo define como una la extracción de recursos naturales en gran volumen que al menos el 50% del material es exportado como materia prima sin procesar o con mínimo procesamiento. En Pacto, según el relato de sus habitantes, se dará una extracción indirecta donde existe una previa transformación sustancial de la naturaleza a partir de la cual se extraen los recursos. Este factor afectaría de manera directa la esfera local puesto que los pobladores serían despojados de sus tierras, y también incidiría en la esfera global puesto que esta actividad beneficiaría a la economía de la nación que compre la materia prima. Cabe recalcar que, según los relatos obtenidos, los recursos económicos a generarse para las empresas no beneficiarían en absoluto las condiciones de vida de los habitantes sino que lo empeorarían.

Los proyectos extractivistas que el Estado ecuatoriano pretende implementar en la parroquia de Pacto pertenecen a la tercera generación de extractivismos, la cual según Gudynas, corresponde a la mega minería, que está caracterizada por el aumento de la apropiación de recursos naturales y uso de tecnología además de reservorios de aguas contaminadas. A pesar de que el gobierno afirme que los proyectos se enmarcan en la responsabilidad ambiental y social, se conoce que el extractivismo es un negocio que, si se comprara los gastos energéticos y el costo económico de los impactos sociales y ambientales se vuelve poco rentable.

El gobierno ecuatoriano ha venido gestando el incremento de los proyectos mineros en el país por medio del fortalecimiento y creación de leyes e instituciones que atraigan capital extractivista extranjero y nacional. Por ello las tesis planteadas por Gudynas son un claro ejemplo de que a pesar de que los gobiernos latinoamericanos se hayan adherido al movimiento político de izquierda mantienen y promueven estrategias de desarrollo ancladas en el discurso de desarrollo norteamericano que lo único que ha causado es el empobrecimiento de los países con economías históricamente débiles y el enriquecimiento de los países “desarrollados”.

Pacto: riqueza cultural y biodiversidad

La parroquia rural de Pacto está rodeada de naturaleza, sus cascadas, ríos y campos verdes impiden creer que es parte de la ciudad de Quito, capital del Ecuador. Su territorio guarda los vestigios del pueblo Yumbo, uno de los pueblos preincaicos que habitaba la zona. Las vasijas, lanzas y demás piezas son expuestas con orgullo por sus pobladores y son uno de los atractivos turísticos de la zona. El museo de Tulipe, recoge toda su historia y allí es posible observar los vestigios arquitectónicos de este pueblo. Su nombre se debe a que sus pobladores generaron un pacto de no agresión cuando a inicios de 1910 en su territorio surgió un enfrentamiento entre las tropas alfaristas y los conservadores. Ahora Pacto es reconocido como un pueblo que intenta mantener un pacto de paz entre los seres humanos y la naturaleza, por medio de la resistencia ante los proyectos mega extractivistas.

La diversidad de Pacto no se reduce al ámbito cultural, sino que también en su territorio alberga una gran biodiversidad fruto de su ubicación estratégica, la Cordillera Noroccidental del Ecuador. Este poblado con una superficie de 346,14 km² limita con la parroquia de García Moreno, Imbabura; San Miguel de los Bancos, Gualea y Pedro Vicente Maldonado. Su biodiversidad la ha vuelto un lugar apetecido para el avistamiento de aves pues se han encontrado 139 especies, así como también se ha logrado presenciar 6 especies reconocidas como amenazadas como el oso de anteojos.

La biodiversidad se ve constantemente amenazada por las actividades económicas humanas, como la minería a gran escala. Lo que más preocupa a sus habitantes es que el territorio se encuentra cubierto por bosques naturales y con 15 ríos de gran caudal del que ellos recogen agua para su subsistencia dada la carencia de agua potable. La carencia de agua no es el único problema al que se enfrentan los habitantes de Pacto, si no que también la falta de alcantarillado, recolección de basura, servicios médicos adecuados, educación de calidad en todos los niveles, falta de vías que comuniquen a las comunidades son muestra del histórico olvido del Estado sobre las necesidades de esta población.

En medio de este olvido, los 4 798 habitantes reproducen su vida. Sus ingresos provienen de la producción de panela, el cuidado de la tierra y sus animales y varios proyectos económicos respetuosos con el entorno donde viven. Los riesgos constantes de una invasión de proyectos mineros y el reciente apareamiento del Estado para generar obras en beneficio de las empresas mineras como la hidroeléctrica Manduryacu y la red vial estatal, los pobladores han creado 13 organizaciones en torno a sus actividades económicas como la producción de panela, café y ecoturismo y han sido apoyadas por ONGs como Fundación Nahuel, Childfund (GESTNOVA, 2015).

La minería es el mayor riesgo al que los habitantes de Pacto se han venido enfrentando. Actualmente existen 9 concesiones mineras que fueron otorgadas entre los años 2002 y 2017 (ARCOM, 2019). Hace algunos años, según el relato de uno de los moradores de San Francisco del Pachijal, los habitantes de esta comunidad expulsó a una empresa que había emprendido un proyecto de extracción minera e incineraron la maquinaria, en represalia por esta acción y en medio del conflicto sucedió una balacera dejando a dos comuneros heridos. Esta no es la única vez que las comunidades se han organizado para enfrentarse a los proyectos mineros y al Estado, el 12 de abril de 2015 los pobladores de 15 comunidades convocaron a una consulta de buena fe para recalcar su decisión sobre su territorio. El resultado fue claro, 9 de cada 10 habitantes está en contra de los proyectos mineros en su territorio.

Otra forma en la que se oponen a los proyectos extractivistas impulsados por el Estado es la transformación de sus formas de reproducción material de vida en proyectos alternativos a la minería. La resistencia por medio de estos proyectos es impulsada por las mujeres de las comunidades, quienes animan a los más jóvenes a seguir sus pasos. Los proyectos están relacionados a actividades como la producción agroecológica y el ecoturismo, los cuales benefician a los habitantes sin la necesidad de terminar con los recursos naturales y la dinámica social.

Mujeres ¿Los mismos roles de siempre?

Las comunidades de Mashpi y El Progreso han sido el lugar de desarrollo de esta investigación, sus lideresas Luris Napa, Blanca Flores y Flora García han compartido sus proyectos y percepciones acerca de la minería en sus territorios y la importancia de la organización comunitaria en sus comunidades. La comunidad de Mashpi, la cual ha acogido a Luris, es reconocida por sus proyectos ecoturísticos y por la presencia del exclusivo hotel Mashpi Lodge. Mientras que, Blanca y Flora de la comunidad de El Progreso, aunque también cuenta con actividades ecoturísticas, ha gestado diferentes proyectos relacionados a la agroecología.

Los proyectos impulsados por estas mujeres tienen un origen previo al impulso de la inversión minera en el país. Su rol de género, relacionado al cuidado, les permitió crear en la naturaleza una perspectiva de subsistencia amigable con el medio ambiente que les permita satisfacer y reproducir su vida y las de su familia. Las tres mujeres entrevistadas buscan que sus proyectos les permitan sostener económicamente a sus familias y a la vez mantener y cuidar de la tierra que les provee alimento y sustento diario.

Con sus proyectos ellas han criado y educado a sus hijos e hijas y ahora se dedican a crían y sostener a sus nietos. Para ellas su rol de cuidadoras continua a pesar de estar fuera de la edad fértil, la situación económica familiar causa que sus hijas e hijos hayan tenido que migrar a la ciudad en busca de mejores ingresos, dejando a sus hijos al cuidado de las entrevistadas. Pero la relación del cuidado no termina en sus familias, se reproduce en sus comunidades y en su relación con la naturaleza.

Ambas mujeres están al mando de las organizaciones de sus comunidades, Luris se dedica a dirigir colectivamente los proyectos turísticos de Mashpi; mientras que Blanca se dedica a gestionar mejoras para su comunidad y a potenciar su proyecto agroecológico de café en la comunidad de El Progreso. Para ninguna de las mujeres entrevistadas su posición como tomadoras de decisiones y lideresas ha implicado un problema con el género masculino. Uno de los compañeros de Luris afirma que son las mujeres las llamadas a dirigir las organizaciones comunitarias pues tienen como objetivo el bienestar común, son responsables con sus obligaciones y son personas en quienes los demás confían. Además, desde la perspectiva del hombre, son ellas quienes cuentan con mayor tiempo para realizar estas actividades. Esta perspectiva nos da una señal de cómo se perciben los roles dentro de las comunidades y es que se ha naturalizado las tareas del cuidado heredadas por las mujeres y no son tomadas en cuenta al momento de hablar sobre el trabajo en el hogar que no implica una ganancia económica pero que es la razón de ser de la reproducción de la vida.

En ambos casos las mujeres comentan que no existe rasgos fuertes que diferencien los roles de las mujeres y los hombres en la comunidad. Para ellas las decisiones son tomadas por ambos y son todos quienes asumen las consecuencias de lo decidido. Para ellas cuidar de sus hijos, nietos, esposos, comunidades y territorios es su deber, reproducir la vida es lo que hacen cada día y sus proyectos se han vuelto el lugar desde donde sostener la vida y defender su tierra.

Tanto para Luris como para Blanca y Flora, la tierra no es un bien material que puede ser cambiado por otro espacio en cualquier lugar del país; tampoco se resume a un bien que pueda ser monetarizado. Sino que más bien esta tierra es su territorio, es la forma en la que han creado autonomía frente al sistema, es su hogar, al que lo ven como generoso pues les ha permitido alimentarse y cuidar de los suyos. Para Luris fue su hogar de acogida, el lugar donde reproduce relaciones de familia con sus compañeros y visitantes. Para ellas la minería a gran escala impulsada por el gobierno es una amenaza contra su vida, y aunque las mineras ofrezcan recompensar monetariamente el valor de su tierra ellas mantienen en firme la necesidad y el derecho de mantener lo construido material, simbólica y emocionalmente sobre ella.

Esta investigación ha develado el importante rol de las mujeres dentro de los proyectos alternativos a la mega minería en Pacto. La reproducción de la vida y de la resistencia se ha mantenido en sus manos, son ellas quienes han liderado los procesos de alternativas económicas pero también de crianza y reproducción de su lucha por la vida, la tierra y el agua. Las mujeres cumplen un rol como tomadoras de decisiones amparadas en la búsqueda del bienestar común, pero sin olvidar el bienestar de la naturaleza. Son ellas quienes sostienen y luchan por la vida, de la cual dependemos también quienes habitamos las urbes. Su rol dentro de los proyectos es el del liderazgo y en sus hogares el del cuidado, el segundo un rol socialmente heredado por la división sexual del trabajo, pero el primero es un rol que implica una transformación en la esfera de lo público, es un rol que socialmente le fue heredado al hombre pero que, como vemos en este caso, en estas comunidades son liderados por mujeres sin que esto implique una disputa.

Recomendaciones

Esta investigación deja abiertas varias interrogantes que no pudieron ser abarcadas y quedan a disposición de nuevos investigadores, como que en el proceso de análisis de la información obtenida de las mujeres entrevistadas y del habitante de Mashpi surgió una inquietud que no pudo ser abarcada en su totalidad por esta investigación y es que, por medio de los relatos fue difícil comprender la posición masculina frente a los proyectos alternativos, a la minería y a la posición de las mujeres como tomadoras de decisiones.

Otra perspectiva que merece una investigación profunda y que no pudo ser rescatada en su totalidad por esta tesis es la posición de los jóvenes de las comunidades frente a la mega minería, lo que se conoce es que son ellos quienes comandaron los procesos de organización para la consulta de buena fe, pero consideramos que su participación es importante y merece una investigación con más detalle.

Si bien los proyectos muestran una alternativa al extractivismo en el país es necesario darlos a conocer a la sociedad ecuatoriana. Es importante que se conozca que existen otras formas de reproducir la vida que no implican la destrucción de la naturaleza sino su cuidado y el bienestar colectivo. Es importante difundir la información que sus proyectos poseen, tales como la riqueza ecoturística y biodiversa de la zona, como la riqueza del suelo, la variedad de alimentos que esta zona provee y que son distribuidos en las ciudades sin que la gente conozca su origen.

Consideramos importante recalcar la importancia que tienen sus proyectos y la necesidad de reproducirlos en diferentes zonas del país, más aun cuando el 20% del territorio se encuentra concesionado y que como hemos visto el gobierno está impulsando y llamando a nuevos capitales extractivistas. Sobre ello consideramos importante visibilizar la consulta de buena fe y exigir se cumplan los derechos de los pobladores y los deberes del Estado para con ellos.

Esta investigación recomienda al Estado ecuatoriano satisfacer las necesidades básicas de los pobladores y potenciar los proyectos existentes con el fin de conservar las áreas naturales del país, su tejido social y el bienestar de los ciudadanos. El respeto de los derechos de los ciudadanos sobre su territorio y las decisiones de dar paso a un proyecto mega minero son importantes, estas comunidades han decidido que no permitirán el ingreso de proyectos megamineros dado que atentan su vida y su bienestar y son ellos quienes legítimamente pueden tomar esta decisión. Esta investigación revela proyectos y necesidades que han estado presentes durante varios años y que a pesar de los cambios en el gobierno han sido omitidos. Las comunidades aquí presentadas nos dan una muestra de que vivir en armonía con la naturaleza y producir sin afectarla es posible.

Bibliografía

- Acción Ecológica. (23 de octubre de 2017). *Acción Ecológica*. Obtenido de La muerte acecha en los proyectos mineros: <http://www.accionecologica.org/editoriales/2239-la-muerte-acecha-en-los-proyectos-mineros>
- Aguilar, D. (17 de Agosto de 2018). *Concesiones mineras en zonas sensibles de Ecuador no se detienen*. Obtenido de La Historia: <https://lahistoria.ec/2018/08/17/concesiones-mineras-en-zonas-sensibles-de-ecuador-no-se-detienen/>
- Alarcón, I. (25 de julio de 2018). *La Unesco declaró al Chocó Andino como Reserva de Biósfera*. Obtenido de El Comercio: <https://www.elcomercio.com/tendencias/unesco-declara-chocoandino-reserva-biosfera.html>
- Andes. (25 de Enero de 2018). *Proyectos mineros en Ecuador atraerán 1.000 millones en inversión extranjera en 2018*. Obtenido de Andes.com: <https://www.andes.ifo.ec/es/noticias/economia/16/proyectos.mineros-en-ecuador-atraeran-1000-millones-en-inversion-extranjera-en2018>
- ARCOM. (15 de junio de 2019). *Sistema de Referencia:WGS84 UTM 17 SUR*. Recuperado el 15 de junio de 2019, de Catastro Minero: <http://geo.controlminero.gob.ec:1026/geovisor/>
- Asamblea Nacional de la República del Ecuador. (2008). *Constitución*. Montecristi: Asamblea Nacional.
- Baez, M., & Sacher, W. (2014). Los discursos del Buen Vivir y el Sumak Kawsay y la minería. En G. Ramos, *Buena Vida, Buen Vivir: imaginarios alternativos para el buen vivir de la humanidad* (págs. 233-276). Ciudad de México: UNAM.
- Bourdieu, P. (2000). *La Dominación Masculina*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Chopard, A., & Sacher, W. (2018). *Megaminería y agua en Íntag: una evaluación independiente. Análisis preliminar de los potenciales impactos en el agua por la explotación de cobre a cielo abierto en Junín, zona de Íntag, Ecuador*. s/f: s/f.
- Comelli, M., Hadad, M. G., & Petz, M. I. (12 de octubre de 2010). *Hacia un desarrollo (in) sostenible en América Latina. El caso de la minería a cielo abierto en Argentina*. Recuperado el 16 de junio de 2019, de Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3785153>
- Correa, R. (10 de 12 de 2011). *Sabatina N° 249. Sabatina N° 249*. Macas, Morona Santiago, Ecuador.
- Correa, R. (31 de enero de 2015). *Correa anuncia creación de Ministerio de Minas*. Obtenido de El Comercio: <https://www.elcomercio.com/actualidad/rafaelcorrea-ministeriominas-hidrocarburos-sabatina.html>

- Correa, R. (12 de octubre de 2015). *Enlace Ciudadano 445*. Obtenido de El ciudadano.web: <http://elciudadanoweb.tv/enlace-ciudadano-nro-445-desde-quito-pichincha/>
- De León, E. (abril de 2019). *eduleonphoto*. Obtenido de Deskgram: <https://deskgram.net/eduleonphoto>
- Delgado, G. C. (2013). ¿Por qué es importante la Ecología Política? *Nueva Sociedad* N° 244, 1-14.
- El Comercio. (26 de marzo de 2019). *Resultados de la consulta en El Girón es un golpe para la industria minera, dice Ministro de Energía*. Obtenido de El Comercio: <https://www.elcomercio.com/actualidad/resultados-consulta-mineria-quimsacocha-ministro.html>
- Equipo El Desconcierto. (23 de junio de 2015). *Relaves mineros: los desechos tóxicos de la gran industria que amenazan con sepultarnos*. Obtenido de El Desconcierto.cl: <https://www.eldesconcierto.cl/2015/06/23/relaves-mineros-los-desechos-toxicos-de-la-gran-industria-que-amenazan-con-sepultarnos/>
- Escobar, A. (2007). *La invención del Tercer Mundo*. Caracas: El perro y la rana.
- Escuela de Sociología y Ciencias Políticas. (2015). *Proyecto de Vinculación con la Sociedad: Segunda fase Ingapi-Pacto*. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Estermann, J. (2006). *Filosofía Andina: Sabiduría indígena para un nuevo mundo*. La Paz: ISEAT.
- Federici, S. (2010). *Calibán y la bruja*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Flores, B. (25 de junio de 2018). Roles de las mujeres en el proyecto agroecológico de El Progreso. (C. León, Entrevistador)
- GAD Parroquial Pacto. (13 de junio de 2019). *Historia de la Parroquia*. Obtenido de GAD Parroquial Pacto : <http://www.pacto.gob.ec/index.php/ct-menu-item-13/ct-menu-item-15>
- García, F. (25 de julio de 2018). El rol de las mujeres en los proyectos ecoturísticos de El Progreso. (C. León, Entrevistador)
- GESTNOVA CÍA LTDA. (30 de octubre de 2015). *Plan de Ordenamiento Territorial Pacto*. Obtenido de Plan de Ordenamiento Territorial Parroquia rural de Pacto 2015: http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdiagnostico/1768128260001_diagn%C3%B3stico_SP_30-10-2015_17-20-24.pdf
- Guambaña, J. (5 de junio de 2019). *Otto Sonnenholzner: "En Ecuador, donde hay minerales habrá minería"*. Obtenido de El Comercio: <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/06/05/nota/7361544/ecuador-donde-hay-minerales-habra-mineria>

- Gudynas, E. (2009). Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo: Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual. En V. autores, *Extractivismo, política y sociedad* (págs. 187-225). Quito: CAAP-CLAES.
- Gudynas, E. (2015). *EXTRACTIVISMOS: Ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la Naturaleza*. Cochabamba: CEDIB.
- Herbert Herrera, J. (2006). *Métodos de minería a cielo abierto*. Madrid: Universidad Politécnica de Madrid.
- Herrero, Y. (2013). Miradas Ecofeministas para transitar a un mundo justo y sostenible . *Revista de Economía Crítica* Nº 16, 278-307.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2010). *Censo 2010 Población y Vivienda*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística y Censos: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Libros/Memorias/memorias_censo_2010.pdf
- Jara, H. (1 de Noviembre de 2014). *Yumbos: antiguos habitantes del quito subtropical*. Obtenido de PressReader: <https://www.pressreader.com/search?query=yumbos&languages=es&groupBy=Language&hideSimilar=0&type=1&state=1>
- La Historia. (17 de agosto de 2018). *Concesiones mineras en zonas sensibles de Ecuador no se detienen*. Obtenido de La Historia tal como es: <https://lahistoria.ec/2018/08/17/concesiones-mineras-en-zonas-sensibles-de-ecuador-no-se-detienen/>
- León, G. (15 de abril de 2015). *Pacto y su consulta de buena fe*. Recuperado el 14 de junio de 2019, de Plan V: <https://www.planv.com.ec/ideas/ideas/pacto-y-su-consulta-buena-fe>
- Lippi, R. D. (1998). *Una exploración arqueológica del Pichincha Occidental, Ecuador*. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Marcellesi, F. (2012). ¿Qué es la ecología política? Una vía para la esperanza en el siglo XXI. *Cuides* Nº 9, 1-37.
- Marx, K. (1867). *El Capital*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- Merchant, C. (1999). *Mujer y Naturaleza*. Madrid: Trotta.
- Mies, M. (2004). La necesidad de una nueva visión: La perspectiva de la subsistencia. En V. Vasquez, & V. Margarita, *Miradas al futuro: Hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género* (págs. 96-127). México DF: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Miranda, G. (24 de julio de 2018). Resistencia a la minería y mega minería. (C. León, Entrevistador)

- Napa, J. (24 de mayo de 2019). El rol de las mujeres en los proyectos ecoturísticos de Mashpi. (C. León, Entrevistador)
- Napa, L. (24 de mayo de 2019). El rol de las mujeres en los proyectos ecoturísticos de Mashpi. (C. León, Entrevistador)
- Ochoa, S. (25 de Septiembre de 2011). *El Quimsacocha, una reserva de agua amenazada por la minería*. Obtenido de EL UNIVERSO:
<https://www.eluniverso.com/2011/09/25/1/1430/quimsacocha-reserva-agua-amenazada-mineria.html>
- Orozco, M. (2015). Correa anuncia creación de Ministerio de Minas. *El Comercio*.
- Ortiz, F. (15 de abril de 2015). *Pacto dijo 'No' a la minería*. Recuperado el 14 de junio de 2019, de La barra espaciadora: <https://labarraespaciadora.com/ddhh/pacto-dijo-no-a-la-mineria/>
- Pizarro, T. (2018). Mujer y naturaleza: ecofeminismo, amor y lucha: Una mirada del Sur decolonizante a las voces silenciadas. *RevIISE Vol. 11, Año 11*, 55-61.
- Ponce, I. (23 de abril de 2019). *El fantasma de Nankints*. Obtenido de GK:
<https://gk.city/2019/04/23/conflicto-minero-nankints/>
- Potes, V. (2017). *Nankints: Un Caso Actual de Racismo Oficial, Despojo y Privación de Derechos del Pueblo Shuar en Ecuador, en particular de mujeres Shuar*. Quito: COALICIÓN NACIONAL DE MUJERES DEL ECUADOR.
- Rinde Cuentas. org. (10 de Diciembre de 2015). *De Canadá a Brasil, un año de grandes accidentes mineros en América*. Obtenido de RINDECUENTAS:
<https://www.rindecuentas.org/mineria/2015/12/10/de-canada-a-brasil-un-ano-de-grandes-accidentes-mineros-en-america/>
- Sacher, W. (2015). La fractura metabólica de Jhon Bellamy Foste: Que aportes para una teoría ecomarxista. *Actuel Marx Intervenciones N°19*, 33-60.
- Sacher, W. (2017). *Ofensiva mega minera china en los andes*. Quito: Abya Yala.
- Sacher, W., Baez, M., Bayón, M., Larreátegui, F., & Moreano, M. (2016). *Entretelones de la megaminería en el Ecuador*. Quito.
- Salazar, E. (2014). El retorno de los Yumbos. *Apachita USFQ*, 41-44. Obtenido de Apachita.
- Sandoval, P. (9 de enero de 2018). *Las concesiones mineras ocupan 15 % del territorio indígena, según dirigentes*. Obtenido de El Universo:
<https://www.eluniverso.com/noticias/2018/01/09/nota/6558060/concesiones-mineras-ocupan-15-territorio>
- Secretaría del Ambiente de Quito. (24 de julio de 2019). *Subsistema Metropolitano de Áreas Naturales Protegidas del Distrito Metropolitano de Quito*. Obtenido de Secretaría del Ambiente de Quito: <http://www.quitoambiente.gob.ec/ambiente/>

- Segato, R. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Shiva, V. (2003). *Las guerras del agua: Privatización, contaminación y lucro*. Mexico DF: Siglo XXI.
- Tzul Tzul, G. (2015). Mujeres indígenas: Historias de la reproducción de la vida en Guatemala. Una reflexión a partir de la visita de Silvia Federici. *Bajo el Volcán*, 91-99.
- Vallejo, I. (10 de noviembre de 2018). Ecofeminismo- Conversatorio en USB. *Escuela de Ecología Política Crítica Minka Urbana*. Quito, Pichincha , Ecuador.